



Universitat de Lleida

Informe de acreditación

2021

**Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària
de la
Universitat de Lleida**

Fecha de aprobación	Órgano que aprueba
27 de noviembre de 2020	Comisión de Evaluación Interna
4 de diciembre de 2020	Comisión de Evaluación de la Universitat



Índice

0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	6
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME	8
3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN	9
ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo	9
1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.	9
1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.	9
1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.	12
1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados	14
1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.	15
ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública	16
2.1. La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.	16
2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.	18
2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.	18
ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación	19
3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.	19
3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.	20
3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.	21
ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo	22
4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.	22
4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.	24
4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.	25
ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	26
5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.	26
5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.	28
ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos	29
6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje	



pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.	29
6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.	33
6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.	35
6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.	37
4. PLAN DE MEJORA	39
Plan de mejora para el próximo período	42
5. EVIDENCIAS	45



0. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Universidad:	Universitat de Lleida (UdL)
Nombre del centro:	Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària
Datos de contacto:	Avda. de l'Alcalde Rovira Roure, 191 25198 Lleida +34 973 70 25 01 diretsea@udl.cat
Web de los grados:	http://udl.cat/ca/es/estudios/estudios_centros/
Web de los másteres:	http://udl.cat/ca/es/estudios/poficials_cast/
Responsables de la elaboración del informe:	Jordi Graell Sarlé Director de l'Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària

Titulaciones que se imparten en el centro (las titulaciones en negrita son las que se incluyen en este autoinforme)					
Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
DOBLE titulación: Grado en Ingeniería Forestal Grado en Conservación de la		315	2017/18	N/S	Lluís Coll Mir
DOBLE titulación: Grado en Veterinaria Grado en Ciencia y Producción		369	2015/16	N/S	Irene López Helguera
Grado en Biotecnología	2500357	240	2009/10	N/S	Gemma Villorbina Noguera
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2501158	240	2010/11	N/S	Isabel Odriozola Serrano
<u>Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria</u>	2502355	240	2010/11	N/S	Javier Álvarez Rodríguez
<u>Grado en Ingeniería Forestal</u>	2502356	240	2010/11	N/S	Lluís Coll Mir



Denominación	Código RUCT	Créditos ECTS	Año de inicio	Interuniv./Coord. UdL	Coordinación académica
Máster en Ingeniería Agronómica	4316843	90	2019/20	S/S	Jordi Voltas Velasco
Máster en Ingeniería de Montes	4312810	72	2011/12	N/S	Jesús Pemán García
Máster en Gestión de Suelos y Aguas	4313253	90	2012/13	S/S	Ramón J. Batalla Villanueva
Máster en Gestión e Innovación en la Industria Alimentaria	4311389	60	2008/09	N/S	Sonia Marín Sillué
Máster en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral (FUEGO)	4313259	90	2012/13	S/S	Domingo Molina Terrén
Máster en Mejora Genética Vegetal (IAMZ)	4313249	120	2012/13	N/S	Ignacio Romagosa Clariana
<u>Máster en Protección Integrada de Cultivos</u>	4313943	90	2013/14	S/S	Xavier Pons Domènech
Máster en Sanidad y Producción Porcina	4315650	60	2015/16	S/S	Esther García Hernández
Máster Erasmus Mundus en Gestión Forestal y de Recursos Naturales en el Mediterráneo	4313455	120	2012/13	S/N	José Antonio Bonet Lledós
Máster Erasmus Mundus en Modelización Espacial y Ecológica en la Ciencia Forestal	4316423	120	2017/18	S/N	Jorge Alcázar Montero



1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria (Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària, ETSEA) inició su actividad académica el año 1972 como Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola (EUITA), con la impartición de los estudios correspondientes de Ingeniería Técnica Agrícola (ETA). El curso 1976-77 se amplía la oferta docente al empezarse a impartir los estudios de Ingeniero Agrónomo (IA), para lo cual se creó la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lleida (ETSIA). Desde el año 1978, ambos centros (EUITA y ETSIA) comparten una Dirección única, perteneciendo, primero, a la Universidad Politécnica de Barcelona (UPB) y, después, a la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). El año 1991 se produce la unificación de los dos centros para constituirse como la actual Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria, y pasando a formar parte de la Universitat de Lleida (UdL) una vez ésta se crea en 1992.

Es importante recalcar que la ETSEA ha sido pionera en España en establecer una formación académica cíclica de seis años, al integrar en este itinerario los ámbitos de la Ingeniería Técnica Agrícola y la Ingeniería Agronómica. Este modelo, no existente en ninguna otra universidad española, permitía que los alumnos con estudios de Ingeniería Técnica Agrícola pudiesen continuar su formación en un segundo ciclo con los estudios de Ingeniero Agrónomo.

Si bien la ETSEA siempre ha sido conocida como “Escuela de Agrónomos de Lleida”, la realidad es que sus actividades docentes e investigadoras comenzaron a ampliarse hace aproximadamente 30 años cuando se empiezan a introducir escalonadamente otras titulaciones relacionadas con el sector agrario. Así, en el año 1989 empiezan a impartirse los estudios de Ingeniería Técnica Forestal y, en 1992, los de Ingeniero de Montes (únicas titulaciones en Cataluña), adoptando la misma estructura de enseñanza cíclica existente en los estudios ‘agrícolas’. En el mismo año 1992, empieza también a impartirse la licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos (segundo ciclo), con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de innovación que demandaba en aquella época la industria agroalimentaria. A partir de 2005, y establecido el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la oferta docente de la ETSEA continúa ampliándose. Actualmente, el centro imparte 4 Grados (Biotecnología, Ciencia y Tecnología de Alimentos, Ingeniería Agraria y Alimentaria e Ingeniería Forestal), y dos dobles Grados (Veterinaria-Ciencia y Producción Animal, Ingeniería Forestal-Conservación de la Naturaleza). En cuanto a la oferta de estudios de postgrado, la ETSEA ofrece un total de 11 másteres (entre anuales y bienales), de los cuales 2 (ámbito forestal) son Erasmus Mundus.

A raíz de la oferta creciente de titulaciones, el Campus de la ETSEA ocupa actualmente una superficie de 12,5 ha y dispone de 11 edificios, los cuales alojan los espacios habituales de aulas, laboratorios, salas de reunión y estudios, y aulas de informática. Entre los espacios singulares del Campus, cabe destacar la Biblioteca, los Servicios Hospitalarios Veterinarios, la Planta Piloto de Alimentos, el laboratorio de Mecanización Agraria y Agricultura de Precisión, el Campo de Prácticas, y las dependencias del Centro CERCA Agrotecnio. Más recientemente, se ha puesto en marcha el Hospital Veterinario situado en Torrelameu (a 14 km del Campus). Otras instituciones presentes en el mismo Campus, con las que se han creado sinergias y colaboraciones, son el centro IRTA, y diversos Servicios del Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Por otro lado, estos 48 años de trayectoria de la ETSEA han permitido titular a más de 10.000 estudiantes. En el curso 2018-19 (último del que se dispone de datos definitivos), el número de titulados ha sido de 228 estudiantes (157 de Grado y 71 de Máster). En cuanto al cuadro de profesores, la ETSEA cuenta con un total de 359 profesores. De éstos, 180 son profesores a tiempo



completo (112 PDI funcionario y 68 PDI laboral), 41 son investigadores, 27 figuran como personal externo, y 111 son profesores asociados (contratados a tiempo parcial). De los 112 profesores funcionarios con dedicación exclusiva a la universidad, el 33,1% son Catedráticos de Universidad (CU), el 47,3% son Titulares de Universidad (TU), el 8,9% son Catedráticos de Escuela Universitaria (CEU), y el 10,7% son Titulares de Escuela Universitaria (TEU). Dentro del profesorado laboral (68 profesores), destaca el porcentaje de profesores agregados (64,7%) y lectores (17,6%). En definitiva, la capacidad de la ETSEA para realizar formación universitaria de Grado, Postgrado y Doctorado es muy elevada. A esto contribuye el también elevado nivel de formación y especialización del profesorado; el 94,4% de los profesores a tiempo completo son doctores (92,9% del PDI funcionario y 97,0% del PDI laboral), y el 28,8% del profesorado asociado a tiempo parcial. La valoración de los estudiantes sobre el profesorado es muy satisfactoria. Las encuestas sobre el profesorado muestran una media, el curso 2019-20, de 4,08 y 4,35 para Grados y Másteres, respectivamente, siendo estos valores similares a la media de la UdL.

El crecimiento de la ETSEA en los últimos años ha sido posible, además de por su oferta académica, por la actividad investigadora que se lleva a cabo. Actualmente, la ETSEA dispone de 17 Grupos de Investigación reconocidos como grupos consolidados por la Generalitat de Catalunya, lo cual ha permitido desarrollar un gran número de proyectos I+D (nacionales e internacionales). En términos de captación de recursos, la ETSEA captó en el período 2018-2019 un total de 3 millones doscientos mil euros en proyectos competitivos, y una cifra de casi 1 millón setecientos mil euros vía convenios y colaboraciones con empresas. Fruto de esta actividad, la UdL ha sido reconocida como la primera institución de investigación de España en excelencia científica en Agricultura y Ciencias Biológicas (análisis ICONO 2005-2014, Ministerio de Economía y Competitividad). Atendiendo al ranking I-UGR (2013), la UdL se situaría en la tercera posición de las universidades españolas tanto en la disciplina de Ciencia y Tecnología de Alimentos, como en el ámbito de Agricultura. A escala internacional, la actividad de investigación de la ETSEA ha permitido situar a la UdL como segunda institución científica más influyente del mundo en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología de Alimentos (Thomson Reuters, 2015). En cuanto a la calidad e impacto de la investigación, la UdL ocuparía la posición mundial 75 como institución de investigación en Ciencias Agroalimentarias, y la posición 22 como universidad en Europa. Otros rankings universitarios (ARWU-Academic Ranking of World Universities Subjects 2020) sitúan la UdL en los siguientes intervalos:

- Food Science & technology: posición 51-75
- Agricultural Sciences: posición 101-150
- Veterinary Sciences: posición 151-200

El otro aspecto diferenciador de la ETSEA ha sido su implicación con los sectores agrícola, alimentario y forestal. Así, la ETSEA viene siendo una institución clave en la transferencia tecnológica al sector productivo, ya sea a través de la realización de contratos y colaboraciones con empresas y entidades públicas, como también mediante la organización de jornadas técnicas y otras actividades divulgativas orientadas a estudiantes y técnicos profesionales. Esta interacción con el sector empresarial ha permitido enriquecer la actividad docente del profesorado, siendo también una muy buena oportunidad para la formación integral del estudiantado, dada la obligatoriedad de cursar 'prácticas en empresa' dentro del plan formativo de las titulaciones impartidas en la ETSEA. Probablemente, fruto de esta sinergia universidad-empresa, la ocupación de los egresados del centro (según la encuesta del INE) ha obtenido los últimos años una muy buena estadística en comparación a otros centros universitarios en España que imparten titulaciones similares.

Resumiendo, la ETSEA ha sido capaz de evolucionar y crecer de forma continua y ordenada a lo



largo de sus 48 años de historia, incrementando y mejorando día a día su oferta docente y sus instalaciones y equipamientos. El cuadro de profesores ha demostrado también una alta competencia, tanto por su alta categorización académica, como por su intensa actividad de investigación, desarrollo y transferencia. Además, existe el compromiso, por parte de la comunidad académica de la ETSEA, de continuar trabajando en la mejora de la oferta formativa del Campus y de su actividad de I+D. Sin duda, todo esto ha de repercutir en una formación, en los Grados y Másteres ofertados, integral e innovadora, y consolidar la ETSEA en una posición de referencia como Campus agroalimentario, forestal y veterinario.

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

El Director de la ETSEA, como responsable de los procesos de acreditación de las titulaciones que se imparten en el Centro, así como de la evaluación de la calidad, según consta en el apartado 1.3.2.1 del SGIC del propio Centro, ha planificado la organización de los miembros del Comité de Evaluación Interna (CEI), habiendo sido asistido por el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación de la ETSEA, y por la Gestora de Calidad y Soporte a la Dirección del mismo Centro. En este sentido, el 28 de julio de 2020 se inició propiamente el proceso de elaboración del autoinforme a partir de la constitución del Comité de Evaluación Interna (CEI). En dicha reunión, a la que asistieron el Director de la ETSEA, el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, la Jefe de Estudios de Gestión y Planificación, la Gestora de Calidad de la ETSEA, los Coordinadores de las titulaciones implicadas, profesores del centro y alumnos, se acordó la composición de la CEI y el proceso temporal a desarrollar para la elaboración del autoinforme. Asimismo, se informó de las asignaturas propuestas por AQU (titulaciones de Grado) para la presentación de las evidencias correspondientes, y se acordaron las asignaturas seleccionadas por parte del Centro (en el caso del Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria y del Grado en Ingeniería Forestal teniendo en cuenta las propuestas por AQU e incorporando una asignatura por mención).

Habiéndose modificado ligeramente la propuesta inicial de CEI en fecha 31 de julio de 2020, la Comisión de Evaluación Interna (CEI) quedó finalmente constituida por miembros del equipo de Dirección (Director, Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, Jefe de Estudios de Gestión y Planificación), los Coordinadores de las titulaciones, profesores de las titulaciones (profesores del Centro), miembros del Personal de Administración y Servicios (PAS), y estudiantes.

La elaboración del autoinforme ha sido un proceso dinámico en el que han participado los miembros del equipo de Dirección antes reseñados, los propios Coordinadores de las titulaciones, la Gestora de Calidad del Centro, y todo ello bajo la supervisión del Director de la ETSEA. El CEI también ha recopilado, de acuerdo con la Guía de evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres de AQU, las evidencias que se requieren para el proceso de evaluación externa.

La Comisión de Evaluación Interna (CEI) y la Comisión de Evaluación de la Universidad (CEU) son las responsables de aprobar el autoinforme como paso previo a su publicación. No habiéndose producido ninguna incidencia durante la fase de elaboración del autoinforme, éste ha sido aprobado finalmente en fecha XX de noviembre de 2020 por la CEI y, posteriormente, en fecha xx de diciembre de 2020 por la CEU. Anteriormente, el autoinforme fue publicitado antes de la fecha de aprobación por parte de la CEI, de forma que cualquier miembro de la comunidad universitaria pudiera presentar las aportaciones/sugerencias que considerara oportunas durante esta fase de exposición pública.



3. VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

ESTÁNDAR 1. Calidad del programa formativo

El diseño del programa (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES

1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.

Las titulaciones de la *Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Agrària* que se presentan en este informe fueron verificadas positivamente por Resolución de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en las siguientes fechas:

TITULACIÓN	F.VERIFICACIÓN	F.RENOVACIÓN
Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria	03/05/2010	23/10/2015
Grado en Ingeniería Forestal	03/05/2010	23/10/2015
Máster en Protección Integrada de Cultivos	23/07/2013	08/05/2017

1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Calidad.

Se han realizado dos modificaciones no sustanciales para la mejora de la cronología de impartición del programa formativo:

Modificación no sustancial núm. 1:

1. Denominación del cambio: cambio de semestre
2. Apartado de la memoria verificada que se modifica: Plan de Estudios
3. Descripción y justificación del cambio: la asignatura 102557-Producción de Rumiantes se imparte en el primer semestre del 4º curso. Esta situación afectaba negativamente el desarrollo de la asignatura 102540-Prácticas Integradas. Todas las asignaturas relacionadas con la 102540-Prácticas Integradas se imparten en tercer curso.

Por tanto, se ha propuesto el siguiente cambio de semestre:

102557-Producción de Rumiantes cambia de 4º-1S a 3º-2S.

102501-Biotecnología Agraria y 102502-Producción Agraria Ecológica (asignaturas optativas) cambian de 3º-2S a 4º-2S.

De esta manera, los estudiantes, durante el cuarto curso del Grado, podrán cursar 3 asignaturas (21 créditos) durante el primer semestre y dos asignaturas optativas (12 créditos) durante el segundo



Universitat de Lleida

semestre. La distribución semestral queda más homogénea y permitirá realizar adecuadamente las Prácticas Externas (6 créditos) y el Trabajo Final de Grado (TFG) (12 créditos).

4. Fecha de aprobación por los órganos correspondientes del centro: 20 de marzo de 2019.
5. Indicar si esta modificación ha surgido del informe de seguimiento de la titulación: No.

Modificación no sustancial núm. 2:

1. Denominación del cambio: cambio de semestre
2. Apartado de la memoria verificada que se modifica: Plan de Estudios
3. Descripción y justificación del cambio: la asignatura 102586-Diseño de Plantas de Procesado de Alimentos, de 6 ECTS, se imparte en 4º curso, primer semestre (S1), y es co-requisito de la asignatura 102546-Prácticas Integradas, también de 4º curso, S1 (especialidad: Industrias Agrarias y Alimentarias). Esta situación afectaba negativamente el desarrollo de la asignatura 102546-Prácticas Integradas, ya que las demás asignaturas necesarias que también son co-requisitos se imparten en 3º curso S2, como, por ejemplo, las asignaturas 102585-Construcciones Agroindustriales y Electrificación, y la 102591-Instalaciones Auxiliares en la Industria Alimentaria. Tanto la profesora coordinadora de la asignatura de Prácticas Integradas, como el resto del profesorado en esta asignatura (Natàlia Aldaz, Jorge Alcázar, Jorge Lampurlanés y Joan Ramón Rosell), y con el acuerdo del coordinador de la titulación del Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria, han propuesto el cambio que se reseña a continuación: la asignatura 105246-Prácticas Integradas: Ingeniería y Gestión Alimentaria (especialidad: Industrias Agrarias y Alimentarias) cambia de 4º curs S1 a 4º curso S2.

4. Fecha de aprobación por los órganos correspondientes del centro: 26 de febrero de 2020.
5. Indicar si esta modificación ha surgido del informe de seguimiento de la titulación: No.

La Dirección de la ETSEA establece unas directrices muy estrictas y vela para que la docencia de GEAA se imparta siempre respetando el principio de igualdad de género y origen social de los alumnos. Los materiales y las prácticas docentes están adaptados para evitar cualquier discriminación por motivo de sexo, género, color de la piel, nacionalidad, religión o cualquier otra característica de los alumnos.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Calidad.

Durante el curso 2019/2020 no se ha realizado ninguna modificación en el itinerario del Grado en Ingeniería Forestal. Únicamente, debe reseñarse que no se impartió la asignatura optativa Biorefinerías Forestales (102486) por falta de alumnos matriculados. En este sentido, las bajas tasas de matriculación que presentan algunas de las asignaturas optativas del Grado podría conllevar, en un futuro próximo, a la reducción de la oferta de optatividad (que actualmente es elevada, con 14 asignaturas de 6 ECTS).

Globalmente, se considera que el plan de estudios proporciona las competencias necesarias para el desarrollo profesional de los titulados y, por tanto, no se prevé la propuesta de modificaciones sustanciales en la memoria del Grado. Así pues, se valora que este subestándar se logra con Calidad.

La impartición del Grado en Ingeniería Forestal se lleva a cabo respetando la igualdad de género. Las distintas actividades que se desarrollan durante la impartición de las asignaturas (clases teóricas, prácticas, salidas de campo) y el material distribuido no discriminan entre géneros.



MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Excelencia.

No ha habido cambios sustanciales en el curso 2019-2020, ni tampoco desde el curso 2016-17. Únicamente, la jubilación de un profesor responsable de una asignatura optativa hizo que, por falta de encontrar un sustituto adecuado, esa asignatura no se ofertara durante el curso 2018-2019. Para el curso siguiente, 2019-2020, esta anomalía se subsanó y se ofertaron todas las asignaturas optativas que constan en el plan de estudios. La plenitud de la oferta de asignaturas seguirá en el curso 2020-2021.

El plan de estudios proporciona las competencias necesarias para el desarrollo profesional de los titulados, tanto en el mercado laboral como para los estudios de doctorado. Así mismo, el perfil competencial se vio aumentado a partir de 2015, puesto que el Máster habilita a los titulados como asesores en Gestión Integrada de Plagas, de acuerdo con el Real Decreto 1311/2012 y la Orden AAA/2809/2012.

Además, a los estudiantes del Máster se les permite asistir y participar de forma gratuita en el Curso de Reconocimiento de Malas Hierbas que cada año organizan los profesores de Malherbología, en colaboración con la Sociedad Española de Malherbología. Este curso está dirigido a profesionales, técnicos y productores.

No se prevén modificaciones en la memoria de la titulación.

Los estudiantes, a través de las encuestas y de las reuniones que se hacen durante el curso y, sobre todo, en una sesión específica a final de curso, valoran muy favorablemente el nivel formativo del Máster y los conocimientos que han adquirido en él. La valoración de las asignaturas en el período de los cursos 2016-17 a 2019-20 ha estado alrededor de 4 sobre 5. En el curso 2016-17, la valoración fue algo menor (3,75) en buena parte debido a una proporción elevada de alumnos procedentes del grado de ingeniería forestal cuyas expectativas no se vieron suficientemente alcanzadas. Posteriormente, con algunos pequeños cambios en el contenido y en la programación de algunas asignaturas, la valoración ha ido aumentando y ha sido superior a la media de la valoración de las asignaturas de la ETSEA. En definitiva, el subestándar se logra con Excelencia.

Análisis de la perspectiva de género

En las asignaturas del programa no se introducen contenidos específicos de género. A todos los estudiantes se les proporcionan las mismas enseñanzas y se les exige exactamente lo mismo. En las visitas a explotaciones, empresas y centros de investigación somos recibidos por técnicos especialistas de ambos sexos. Los estudiantes pueden ver cuál es la inserción laboral de las mujeres en el sector de la sanidad vegetal, tanto en el mercado laboral como en el de la investigación, que suele ser más alta que en otros ámbitos. Los resultados del aprendizaje varían con las personas más que con el género. Algunos de nuestros estudiantes más brillantes han sido mujeres y, en los últimos tres cursos académicos (2016-17, 2017-18 y 2018-19), dos de ellas han obtenido el premio extraordinario de máster.



Universitat de Lleida

1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

Entre el curso 2015-2016 y el curso 2019-2020, el porcentaje de cobertura de plazas ofertadas ha sido de entre el 69% y el 102% en el último curso. El número actual de plazas ofertadas es de 60, y se cubren completamente. Además, la demanda de acceso en primera preferencia ha oscilado en el mismo período entre el 87% y el 97%, lo que demuestra la elevada motivación de los estudiantes en acceder al grado. El 72,6% de los alumnos entran por Bachillerato y PAAU. La nota de corte es de 5, aunque hay un 44,4% de estudiantes que tienen notas de acceso de Bachillerato superiores a 8 sobre 14. En el caso de alumnos procedentes de CFGS, el 61,6% de los estudiantes tiene una nota superior a 7 sobre 10. Sólo 1 de cada 4 estudiantes son mujeres. Éste es un aspecto a mejorar en las titulaciones de ingeniería. El centro colabora con actividades que fomentan la igualdad de género, (Jornada: “Per què no puc fer-ho?” organizada por el Centre Dolors Piera de la Universitat de Lleida), y se eligen referentes de estudiantes mujeres en les jornadas de puertas abiertas y en las sesiones de divulgación de la titulación: <https://www.youtube.com/watch?v=yw3-DIHib5c>. La titulación ha tenido durante estos cursos entre 199 y 223 estudiantes, repartidos en 4 cursos.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Calidad.

Durante el curso 2019-20, se matricularon en el Grado en Ingeniería Forestal un total de 26 estudiantes, lo que supone un porcentaje de matriculación del 52%. Si bien existe aún espacio de mejora a este nivel, debe resaltarse la recuperación experimentada en este ámbito, pues en los dos cursos anteriores (2017-18 y 2018-19) el porcentaje de cobertura de plazas ofertadas fue marcadamente inferior (del 50 y 32%, respectivamente). La gran mayoría de estudiantes del curso 2019-20 acceden al Grado en Ingeniería Forestal en primera opción (el 96%), procediendo la mitad de ellos a través de la PAAU y la otra mitad a través de Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS). Más de la mitad de estudiantes procedentes de la PAAU (58%) lo hacen con una nota de acceso superior a 7. Dicho porcentaje se reduce ligeramente (42%) en el caso de estudiantes procedentes de CFGS.

Una amplia mayoría de los estudiantes matriculados en el Grado son de género masculino, con valores que oscilan entre el 80% y el 90%, según los cursos. La Dirección del Centro y el profesorado del Grado es consciente del desequilibrio existente en este ámbito (y que es común en la mayor parte de Universidades españolas que imparten esta titulación). Así, con el objetivo de animar a estudiantes jóvenes de género femenino a considerar estos estudios cuando lleguen a la edad universitaria, varios profesores del Grado participaron durante el mes de noviembre de 2019 en la Jornada: “Per què no puc fer-ho?”, promovida por el Centre Dolors Piera (<http://www.cdp.udl.cat/home/index.php/ca/>), y que tiene por objetivo presentar sin estereotipos de género diversos Grados de la UdL a estudiantes de 4º curso de ESO.

Finalmente, durante el curso 2019-20 se realizaron varias acciones divulgativas del Grado en Ingeniería Forestal en redes sociales y en el marco de la Jornada de Puertas Abiertas que tuvo lugar en modo presencial el 7 de febrero de 2020 y, en modo virtual, el 23 de mayo de 2020.



En resumen, se considera que los estudiantes tienen el perfil de ingreso adecuado para el Grado. Si bien el número de matriculados es inferior al número de plazas ofrecidas, la mejora experimentada en el curso 2019-20 (y que se consolida en el curso actual, 2020-21) conllevan a que este subestándar se logre con Calidad.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Calidad.

En general, los estudiantes tienen un perfil adecuado para la titulación. El máster de PIC fue inicialmente diseñado para estudiantes procedentes de ingenierías agrícolas o ingeniería agrónoma. En los últimos años, la procedencia curricular de la mayor parte de los estudiantes ha sido de grados de ingeniería agrícola (53%), seguido de los de formación en los grados de: biología (17%), ingeniería forestal (15%), ciencias medioambientales (11%) y otras titulaciones (4%). Los graduados agrícolas de la ETSEA alimentan la matrícula del máster en una proporción menor de la esperada (45%). La causa de ello puede ser el reducido número de graduados que cada año se produce, de los cuales, los interesados en cursar másteres, tienen que repartirse entre la oferta de titulaciones.

Lógicamente, la diferente procedencia curricular plantea dificultades a pesar de que permite tener una diversidad en clase que enriquece a los estudiantes en las discusiones, seminarios y en la relación cotidiana. Los programas de las asignaturas se han ido amoldando a esta situación, sin bajar el nivel. Los profesores están advertidos y han hecho un esfuerzo de adaptación, a menudo individualizada, a la formación inicial de cada estudiante. Se han puesto a disposición de aquellos estudiantes con escasa formación agronómica, material y fuentes de información propedéuticas para nivelar, tanto como sea posible, los conocimientos de partida. Cabe destacar también que el interés de estos estudiantes por aprender ha facilitado que progresen adecuadamente y adquieran las competencias formativas perseguidas.

La totalidad de los estudiantes proceden del estado español, fundamentalmente de Cataluña (83%), la Comunidad Valenciana, La Rioja y Navarra. A excepción de algún estudiante Erasmus, se han perdido los estudiantes de procedencia extranjera que se matricularon en las primeras ediciones del máster, especialmente los latinoamericanos. Cada año se preinscriben varios estudiantes de países sudamericanos con formación agronómica y expedientes académicos adecuados que son admitidos en el máster. Algunos de ellos incluso consiguen becas de la UdL para cursar los estudios. Finalmente, ninguno se matricula por problemas administrativos relacionados con el visado que no les permite venir a España. En los últimos 4 años hemos perdido unos 10 estudiantes por este motivo.

El número de estudiantes por curso no cubre las plazas ofertadas (20). El promedio de los 4 últimos cursos (2016-17 a 2019-20) ha sido de aproximadamente un 61%, variando del 45 al 70%. Desde el máster se ha hecho una labor importante para intentar captar nuevos alumnos. Se ha participado en las jornadas de información organizadas por la ETSEA y en salones de enseñanza, se han visitado diversas universidades catalanas para informar sobre el máster, se han escrito varios artículos informativos y se ha puesto anuncios en revistas del sector.

Análisis de la perspectiva de género

El porcentaje de alumnas nuevas matriculadas ha oscilado entre el 36% y el 44% en los cursos 16-



17 al 19-20. Este porcentaje refleja bien el interés de las mujeres por los temas relacionados con la Sanidad Vegetal, campo en el que la inserción laboral de ellas es muy alta.

1.4. La titulación dispone de mecanismos de coordinación docente adecuados

Este subestándar se logra con Excelencia.

Los mecanismos de coordinación docente de la ETSEA se consideran satisfactorios. Durante el curso 2019-20, para todas las titulaciones de Grado y Máster, se han seguido los mismos procedimientos que en otros cursos anteriores. En cuanto a las personas responsables, además del director de la ETSEA, el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, y la Jefa de Estudios de Gestión y Planificación, junto con los Coordinadores de titulación, son los responsables de la coordinación docente de las titulaciones que se imparten en la ETSEA. Esta estructura organizativa ha demostrado ser adecuada a la hora de gestionar la docencia y hacer el seguimiento de las diferentes titulaciones de Grado y Máster de la ETSEA. Como ejemplo de esta coordinación, en las tres titulaciones presentadas a acreditación (Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria-GIAA, Grado en Ingeniería Forestal-GIF, y Máster en Protección Integrada de Cultivos-MPIC), se han realizado igualmente vía on-line los claustros de profesorado al finalizar el curso. Ello ha permitido hacer un seguimiento de cada titulación, en especial, de las incidencias aparecidas durante la fase de afectación del COVID-19, además de evaluar los resultados de las titulaciones, planificar el curso académico siguiente, detectar posibles problemas que puedan afectar al desarrollo de la docencia y coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas.

Fundamentalmente, los Jefes de Estudios de Calidad y Coordinación, y Gestión y Planificación son los que trabajan directamente con los coordinadores para garantizar el buen funcionamiento de las titulaciones y la calidad de la docencia impartida. A lo largo del curso, se organizan reuniones con los Coordinadores para realizar el seguimiento de los Grados y Másteres, y proponer, en su caso, actuaciones necesarias para corregir los puntos débiles que se van detectando. Estos puntos débiles se detectan, mayoritariamente, a través del contacto directo de los coordinadores con los estudiantes.

La coordinación del profesorado de cada titulación es responsabilidad de los Coordinadores. Los mecanismos de coordinación en este caso pueden variar entre Grados y Másteres en función de las características de la titulación. En general, además del claustro anual de todo el profesorado, se convocan reuniones puntuales con el profesorado, tanto para mejorar la coordinación, como para solucionar las incidencias que se hayan detectado gracias al contacto con los estudiantes.

En cuanto a la planificación docente (elaboración de los horarios, distribución de grupos teóricos y prácticos por asignatura, asignación de espacios, etc.), la responsabilidad recae sobre la Jefa de Estudios de Gestión y Planificación. En el caso de másteres, la planificación docente referente a horarios, grupos y encargo docente recae en el coordinador del máster, para poder tener en cuenta las particularidades de cada máster. No hay duda que la elaboración de los horarios requiere un gran esfuerzo, y es una de las actividades más intensas en las que trabaja el Equipo de Dirección del Centro. Esto viene especialmente dado, además de por la cantidad de titulaciones que hay que planificar, por el elevado grado de experimentalidad de las mismas, lo cual obliga a diseñar un elevado número de grupos de prácticas de laboratorio, de aula de informática y de campo. Las titulaciones a acreditar (GIAA, GIF y MPIC) no son ajenas a esta circunstancia. En cualquier caso, el Jefe de Estudios de Calidad y Coordinación, con el apoyo de la Gestora de la Calidad y Soporte a la Dirección del Centro (Unidad de Calidad y Planificación Docente de la UdL), se responsabilizan de recoger las incidencias y las modificaciones que se hayan podido producir



Universitat de Lleida

durante el curso, así como de evaluar las acciones de mejora aplicadas y las que se proponen para el curso próximo.

El Centro valora muy satisfactoriamente tanto la distribución horaria del plan de estudios y de sus materias como la planificación horaria que realiza. En los horarios, especialmente de los grados, se incluyen de manera coordinada las actividades teóricas y prácticas de todas las asignaturas, así como las aulas/laboratorios donde van a desarrollarse. Además, los estudiantes saben desde antes de matricularse qué horario van a tener cada día durante todo el curso, así como las fechas de los exámenes parciales y finales. Esta planificación puede ayudar a la organización de los estudiantes para optimizar su tiempo de estudio y facilitar el rendimiento académico.

Durante la segunda mitad del curso 2019-20 (segundo semestre), el Centro ha tenido que modificar la metodología docente y aplicar una serie de medidas de contingencia para adaptarse a la pandemia de la COVID-19. Durante buena parte del segundo semestre del curso 2019-20, toda la docencia, teórica y práctica, se ha tenido que realizar on-line. Este cambio repentino de la docencia presencial a la docencia virtual ha sido, en general, muy bien aceptada por parte del profesorado y el estudiantado, gracias a la disponibilidad de nuevos y adecuados recursos docentes a través del Campus Virtual de la universidad. La asistencia por parte de la Unidad de Apoyo y Asesoramiento a la Actividad Docente ha sido excelente, dando soporte en todo momento al profesorado para el adecuado desarrollo de su actividad docente. Asimismo, el equipo directivo de la ETSEA, con el Director al frente y los Jefes de Estudios, ha sido asesorado desde Rectorado sobre los procedimientos urgentes que debían adoptarse. En este sentido, no ha habido otros cambios en la coordinación entre el profesorado, los coordinadores de las titulaciones y los Jefes de Estudios, que los derivados de la realización de las reuniones habituales en formato virtual para hacer el seguimiento del curso. La planificación horaria de los estudios no ha sido modificada sustancialmente respecto a la planificación acordada a principios de curso. Únicamente, se han tenido que tomar medidas excepcionales, como consecuencia de la pandemia COVID-19, en el sentido de tener que realizar también de forma virtual la docencia práctica de laboratorio y aula de informática, y anular las salidas y visitas programadas. A pesar de estos cambios, el Centro (profesorado) y el estudiantado valoran conjuntamente de forma positiva el desarrollo de la docencia llevada a cabo durante el segundo semestre del curso 2019-20.

1.5 La aplicación de las diferentes normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.

Este subestándar se logra con Excelencia.

Las normativas propias de la ETSEA, actualmente en vigor, han sido elaboradas por la Dirección de la ETSEA con la colaboración de los Coordinadores de titulación. Las propuestas se debaten en las Comisiones correspondientes (de Estudios y Permanente), antes de pasar a su aprobación en la Junta de Centro (JC). Una vez aprobadas por la JC, se envían a la Comisión de Ordenación Académica (COA) de la UdL para su revisión, antes de ser aprobadas definitivamente en Consejo de Gobierno (CG) de la UdL. Este es un proceso continuo, con el objetivo que las sucesivas mejoras introducidas no afecten negativamente el progreso curricular del estudiantado y ayuden a mejorar los resultados académicos de las titulaciones. Las normativas que afectan a los estudiantes de la ETSEA, tanto para grados como para másteres, están disponibles en la web de la titulación y en la web de la ETSEA.

Las normativas relacionadas con la calidad docente de las titulaciones proceden de los diferentes vicerrectorados y se aplican de forma adecuada, y siempre siguiendo las directrices que se marcan



Universitat de Lleida

en la universidad. Estas normativas son públicas y se encuentran en la página web de la UdL (<http://udl.cat/ca/udl/norma/ordenaci-/>).

El Centro valora satisfactoriamente las normativas vigentes que tienen relación con la calidad docente y su aplicación. La aplicación de estas normativas tiene un resultado positivo en los resultados de la titulación. Asimismo, la perspectiva de género está presente normativamente en distintas actividades docentes relacionadas con la impartición de las titulaciones.

A raíz de la afectación de la pandemia COVID-19, más que cambios normativos, se han introducido cambios en las guías docentes de las asignaturas para adaptar las metodologías y los sistemas de evaluación a la docencia on-line. El cambio normativo que ha sido aplicado el curso 2019-20 hace referencia a la compensación curricular propuesta el curso 2018-19. En cuanto a otra normativa, o a la perspectiva de género en la impartición de la docencia, no ha habido ningún cambio significativo respecto el curso anterior. Con todo, se prevé una revisión de la normativa actual del Trabajo de Fin de Grado (TFG) y del Trabajo de Fin de Máster (TFM), además de elaborar una normativa que regule la formación dual del estudiantado en algunos Másteres de la ETSEA.

ESTÁNDAR 2. Pertinencia de la información pública

La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa y sobre los procesos de gestión que garantizan la calidad

2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo.

Este subestándar se logra con Excelencia.

La Universitat de Lleida ha desarrollado un modelo común de página web para todas las titulaciones de Grado y Máster (actualmente en proceso de migración por cambios estructurales y actualización). En relación a la ETSEA, se ha iniciado un proceso de revisión de las webs migradas en el que tienen un papel relevante los Coordinadores de titulación y la Dirección del Centro. El objetivo es verificar que la información pública está correctamente estructurada en diferentes apartados, de modo que los contenidos sean coherentes y convenientemente actualizados.

La normativa de la UdL, que regula la figura del Coordinador/a de titulación, establece que sea esta figura la responsable de velar que la página web de la titulación correspondiente contenga toda la información relevante referente al programa formativo y a sus resultados.

Durante el mes de julio, la Unidad de Calidad de la universidad revisa la información de las páginas web y el contenido de las guías docentes con el objetivo de asegurar una información actualizada. En el caso de que se detecten carencias y/o posibles errores, se informa a la Dirección del centro para su corrección. Actualmente, el 'Manual de la UdL de evaluación docente del profesorado' recoge que la actualización y la entrega puntual de la estructura y contenido de las Guías Docentes computará en la valoración global del informe de su actividad docente. Posteriormente, durante el mes de octubre, se realiza una segunda revisión de las páginas web, y se comprueba que las incidencias detectadas se hayan solucionado. En el caso que aún queden incidencias por resolver, desde la Dirección del centro se realiza un nuevo requerimiento al profesorado responsable.

La estructura de las páginas web de las titulaciones recoge información acerca de:



- Futuros estudiantes (acceso, acogida y orientación, dirección/cómo llegar)
- Plan de estudios (objetivos y competencias, estructura del plan y guías docentes, materia transversal, trabajo final de grado/máster, normativa 3ª lengua, profesorado, equipo de protección individual)
- Calendario y horarios (calendario académico, horarios y exámenes)
- Prácticas académicas (prácticas académicas externas de la UdL y normativa)
- Movilidad (movilidad académica y programas, máximo de créditos convalidables, sistema ECTS y programas de movilidad de la titulación)
- Becas y ayudas
- Normativa

Antes del inicio del curso se actualiza la información sobre el nuevo curso, especialmente los apartados destinados a Futuros Estudiantes, Calendario y Horarios, Becas y Ayudas, y Normativa aplicable al nuevo curso. En cuanto a los programas de movilidad, la web de la ETSEA recoge, en un apartado común para todas las titulaciones (<http://www.etsea.udl.es/es/mobilitat/informacio-general/>), la normativa y los distintos programas existentes para aquellos estudiantes interesados en cursar parte de sus estudios en otras universidades de España (programa SICUE), de Europa (programa Erasmus), o de otras partes del mundo (programa propio y programa Vulcanus). En la misma web, se muestra también información sobre los programas de movilidad para el profesorado (Oficina de Relaciones Internacionales de la UdL), y para el personal de administración y servicios (PAS), en cuanto a estancias de formación. Los estudiantes, a través de los coordinadores de movilidad respectivos de su titulación, pueden consultar y establecer el destino y el itinerario académico más adecuado según sus intereses. Finalmente, los estudiantes extranjeros pueden encontrar información sobre las titulaciones y las asignaturas que la ETSEA oferta en inglés.

El acceso a las páginas web de los grados y másteres puede realizarse desde la página web de la UdL (<http://www.udl.cat/ca/estudis/estudis-centres/>) o desde la web de la ETSEA (<http://www.etsea.udl.cat/>), que también sigue el modelo establecido por el Rectorado para todas las Facultades y Escuelas Técnicas.

En cuanto a la afectación de la pandemia COVID-19, ello no ha supuesto introducir cambios significativos en la publicación de la información de las titulaciones. Únicamente, durante el segundo semestre, se ha añadido una adenda en las guías docentes de algunas asignaturas para notificar cambios en la planificación operativa del semestre, y en los sistemas de evaluación a aplicar on-line. En este mismo sentido, desde Jefatura de Estudios, se ha elaborado un procedimiento para la tramitación administrativa y defensa on-line de los TFG y TFM presentados durante los meses de confinamiento y durante la finalización del curso 2019-20. Todos estos cambios han sido oportunamente publicados en la web de la ETSEA, y notificados vía los canales normales de aviso del Campus Virtual y redes sociales de la ETSEA.

Como conclusión, tanto en grados como en másteres, la información publicada sobre las características del programa está actualizada, es exhaustiva y pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo. Esta información se actualiza adecuadamente siguiendo el procedimiento establecido del SGIC. Y, como ya ha sido comentado, la UdL ha impulsado recientemente la migración de los contenidos de las webs a un nuevo formato para mejorar el acceso a la información.



2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y la satisfacción.

Este subestándar se logra con Excelencia.

Las páginas web de los Grados y Másteres muestran, a través del link 'Titulación en cifras', la información actualizada sobre los resultados académicos de la titulación (tasas de rendimiento y de eficiencia), así como la valoración global media del estudiantado sobre el profesorado de la titulación y sobre las asignaturas impartidas. Los resultados de las titulaciones son, por lo tanto, públicos, y se puede acceder a los mismos desde la página web (inicio) de cada titulación.

Toda esta información se obtiene de la plataforma DATA, pudiendo acceder los Coordinadores al Dossier de la titulación, y así obtener los indicadores que después se analizan para la elaboración del informe de seguimiento. Los resultados de este análisis son publicados en la web de la titulación para que, estudiantes y profesores, puedan conocer el estado de las titulaciones y su evolución durante los últimos cursos académicos. Además, los datos de matrícula están desagregados por género, lo cual permite conocer cómo se distribuye el estudiantado por sexo dentro de cada titulación.

Por tanto, la institución publica información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan acceso, no sólo a la información del grado y del máster, sino también a los resultados de la titulación, a los informes de seguimiento y a los resultados de la acreditación.

2.3. La institución publica el SGIC en que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y acreditación de la titulación.

Este subestándar se logra con Excelencia.

La Universitat de Lleida ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad de las titulaciones (SGIC) que ha sido certificado por AQU Catalunya.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de cada centro se encuentra recogido en:

- el Manual de Calidad de la UdL, donde se presenta la política de calidad y el modelo de gestión de la universidad.
- el Manual de Procedimientos Generales de la universidad, donde se recogen los procedimientos que se desarrollan de igual modo en toda la universidad.
- el Manual del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de cada centro, donde se recoge la organización del centro, la estructura para gestionar el SGIC y los procedimientos generales.

La institución publica el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) en la siguiente dirección web: <http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/sgiq/>.

Además de publicar la política de calidad y los procesos del SGIC, desde la web de la Oficina de Calidad se puede acceder a todos los informes de seguimiento de las titulaciones y al resultado de los procesos de acreditación (<http://www.udl.cat/ca/serveis/qpd/marc-vsma/acreditacio/>). Por otro lado, la UdL dispone de un procedimiento general (PG 23) con el objetivo de establecer cómo la UdL publica la información y rinde cuentas sobre sus programas formativos.

En definitiva, la institución publica la política de calidad, los procesos del SGIC y los elementos que se derivan para rendir cuentas, los cuales incluyen los resultados del seguimiento y de la acreditación.



ESTÁNDAR 3. Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de modo eficiente, la calidad y mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.

Este subestándar se logra con Excelencia.

La valoración de la ETSEA sobre los procedimientos de la UdL para diseñar, modificar y aprobar el seguimiento y acreditar las titulaciones (SGIC) es muy positiva. Así, se dispone de procedimientos para, i) diseñar y modificar las titulaciones (PG02), ii) realizar el seguimiento de las titulaciones (PG03), y iii) acreditar las titulaciones (PG26). Durante este último año, dichos procedimientos han sido revisados y actualizados por la Unidad de Calidad y Planificación Docente junto con los Vicerrectorados responsables de los mismos.

En cuanto al diseño de nuevos títulos, tal y como consta en el procedimiento del SGIC, se ha nombrado una Comisión de Reforma y Aprobación de los Grados y una Comisión de Reforma y Aprobación de los Másteres siguiendo las directrices publicadas en la “Estrategia Docente y de Formación de la UdL” aprobada por el Consejo de Gobierno de 29 de enero de 2014, prorrogado por el acuerdo n.º 50/2020 del Consejo de Gobierno de 18 de febrero, modificado por el acuerdo 109/2020 del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2020 y el acuerdo 183/2020 del Consejo de Gobierno de 23 de julio. En estas comisiones están representados la Dirección, todos los departamentos de la ETSEA, los estudiantes y el PAS. De hecho, los representantes de los Departamentos presentan la propuesta a sus miembros con el fin de recoger las posibles enmiendas al documento elaborado. Los estudiantes y el PAS también pueden presentar enmiendas. Todas ellas se analizan en una reunión posterior y se someten a la aprobación de la Comisión, antes de ser debatidas por Comisión Permanente y Junta de Escuela. Tanto en la Comisión Permanente como en la Junta de Escuela están representados todos los colectivos que forman parte del Centro.

En cuanto al seguimiento y la acreditación de las titulaciones, los informes se abren a los grupos de interés a través de las Comisiones de Estudio de Grados y de Postgrado, quienes deben aprobar dichos informes antes de ser remitidos a la AQU. En el caso de los informes de acreditación, es la Comisión de Evaluación Interna (CEI), creada a tal efecto, la que aprueba el informe. La constitución de estas comisiones también viene definida por el SGIC y, en ellas, están representados todos los colectivos (coordinadores, representantes de departamentos, estudiantes, y, en el caso del POP, miembros del PAS).

Como ya se ha mencionado, todas las Comisiones que intervienen en el diseño, seguimiento y acreditación de las titulaciones se han nombrado siguiendo las directrices de los procedimientos del SGIC. En todas ellas hay representación de los diferentes grupos de interés. Por tanto, se puede concluir que los procesos implementados por el SGIC facilitan de forma óptima el diseño y la aprobación de titulaciones, como también el seguimiento y la acreditación con la implicación de todos los grupos de interés.

La afectación de la pandemia COVID-19 no ha tenido una repercusión significativa. Por tanto, se ha mantenido el calendario previsto de los procedimientos de seguimiento, acreditación de titulaciones programadas y reverificación futura de dos titulaciones de Máster de la ETSEA. No



obstante, durante el segundo semestre del curso 2019-20, se ha tenido que introducir una serie de cambios en la programación docente (guías docentes) de las asignaturas.

El cambio fundamental ha sido la realización de la docencia on-line, tanto teórica como práctica. Para encarar este cambio, obligado por el confinamiento, el profesorado hizo uso de las herramientas correspondientes del Campus Virtual (clase por videoconferencia, creación de foros de debate, etc.), aplicándose esta modalidad no presencial tanto a la docencia teórica como práctica, y a las actividades evaluativas, siguiendo las directrices de los procedimientos [PG22 \(Programar el plan docente anual\)](#) y [PG30 \(Planificar y desarrollar metodologías de aprendizaje\)](#). En relación a esto último, las guías docentes fueron addendadas, abriendo un período de actualización de las guías de las asignaturas durante el segundo semestre del curso 2019-20. La addenda permitió, de este modo, recoger las modificaciones pertinentes en relación a la metodología de evaluación de las asignaturas del segundo semestre del curso 2019-20.

En cuanto a las prácticas externas, su realización fue suspendida a raíz del confinamiento derivado de la afectación de la COVID-19. Para dar una solución a este tema, la ETSEA aplicó las medidas recomendadas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica ([PG29-Gestionar las prácticas externas](#)), tanto en cuanto a la continuidad, inicio o reprogramación de las prácticas externas, como en cuanto a su evaluación.

La perspectiva de género ha sido incorporada en los procesos mencionados anteriormente. En este sentido, se prevé la inclusión de la perspectiva de género en los materiales docentes, habiendo participado el Centro en el despliegue del [Plan de Igualdad de Oportunidades](#) de la UdL.

3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.

Este subestándar se logra con Excelencia.

El SGIC permite gestionar de forma óptima la recopilación de los resultados más relevantes y los diferentes indicadores de titulación. La Unidad de Calidad y Planificación Docente de la Universitat de Lleida es la responsable de crear y mantener las bases de datos con la información necesaria para gestionar las titulaciones. El acceso a esta información (plataforma DATA) es muy satisfactorio (<https://dtwh.udl.cat/>), y los datos disponibles son muy completos y se presentan de forma clara e intuitiva. La plataforma proporciona toda la información necesaria, incluyendo los indicadores de titulación necesarios para la elaboración del informe de acreditación (dossier de titulación).

La Universidad también pone a disposición de los órganos de gestión de los centros, a través de la unidad de Calidad y Planificación Docente, el Portafolio del Título. Se trata de un gestor documental que permite tener integrada y actualizada la información relacionada con el marco VSMA (Verificación, Seguimiento, Modificación y Acreditación) de cada titulación y favorece la gestión de las mismas.

Con toda esta información disponible para la valoración y el seguimiento de las titulaciones, así como su estructuración en la plataforma, se puede hacer un seguimiento muy detallado del estado de las titulaciones y detectar los problemas más importantes, si los hay, a partir de los indicadores publicados. Por tanto, se puede concluir que el SGIC de la institución dispone de un proceso que permite gestionar de forma óptima la recogida de los resultados relevantes con la existencia de un



cuadro de indicadores con información completa sobre su evolución temporal. Asimismo, permite recopilar la información sobre la satisfacción de los grupos de interés sobre el programa formativo.

Más recientemente, la UdL ha presentado a evaluación externa la certificación de la implantación de los procesos transversales del SGIC. El resultado de la evaluación ha sido favorable el 29 de mayo de 2020. Esta primera etapa de la evaluación del SGIC ha servido a la UdL para certificar la implantación de los procedimientos que se aplican transversalmente en todos los centros de la universidad. También ha implicado desplegar los indicadores que permiten controlar los procedimientos y definir un Plan de Mejora específico en el Presupuesto por Programas que desarrolla el Plan Estratégico de la UdL. Los indicadores establecidos son de gran utilidad para el análisis por parte del equipo directivo de la UdL del funcionamiento del SGIC y permiten desplegar en los centros los objetivos que se derivan de dicho análisis. El SGIC de la UdL sigue las pautas del procedimiento 'PG24 – Definir y desarrollar la política y los objetivos de mejora de la universidad' para la revisión del propio SGIC, así como el Plan de mejoras asociado.

En relación a la perspectiva de género, los datos recabados (en la plataforma DATA y en la página web de la titulación) pueden ser mostrados, en gran parte, segmentando la información por sexos.

3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua.

Este subestándar se logra con Excelencia.

El procedimiento que sigue el Centro para la reflexión sobre las titulaciones es muy satisfactorio. El/La coordinador/a de la titulación es el/la responsable de realizar el informe de seguimiento, además de intervenir en el informe de acreditación. Estos informes salen principalmente del análisis de los indicadores. Sin embargo, la supervisión que ha realizado el/la coordinador/a a lo largo del curso mediante el contacto continuo con los estudiantes y con el profesorado es clave para ayudar a tener una idea real de la situación de la titulación, lo cual ayuda a interpretar mejor los datos y a proponer acciones de mejora. Los responsables del equipo directivo del seguimiento de las titulaciones, Director y Jefes de Estudios, trabajan estrechamente con los/las coordinadores/as y, por tanto, son conocedores del estado de las mismas y de las actividades que están realizando los responsables de las titulaciones. Por ello, las propuestas de mejora son coherentes con el resultado del seguimiento, siendo supervisadas y acordadas conjuntamente entre los/las coordinadores/as y el equipo directivo.

Por otro lado, el SGIC implementado se revisa cada curso de forma conjunta entre la Unidad de Calidad y Planificación Docente y el equipo de Dirección del centro. El resultado de este seguimiento permite detectar los puntos fuertes y débiles del centro. Sirve también para reflexionar sobre el funcionamiento de algunos aspectos, sobre todo relacionados con la gestión, que no se analizan cuando se hace el seguimiento de las titulaciones. A partir de este análisis, se establecen las medidas transversales de centro que se incluyen en los Acuerdos y el Plan de Mejora anual.

Tanto los informes de seguimiento como el Plan de Mejora Anual se debaten, se valoran y, en su caso, se modifican en las Comisiones de Estudios de Grados y de Másteres. Como ya se ha mencionado, la constitución de estas comisiones también viene definida por el SGIC, y, en ellas, están representados todos los colectivos (coordinadores, representantes de departamentos, estudiantes, y, en el caso del POP, miembros del PAS).

La Universitat de Lleida firma anualmente los Acuerdos de mejora con el centro en el que se



incluyen las acciones contempladas en el Plan de Mejora definido a partir del seguimiento de las titulaciones y de la revisión del SGIC. Este procedimiento ayuda a motivar al equipo directivo a reflexionar y a proponer medidas que tengan un impacto real en la mejora de las titulaciones de grado y máster de la ETSEA. Una parte del presupuesto del centro está condicionado a los indicadores de seguimiento de estas acciones de mejora.

Por tanto, el SGIC se revisa anualmente permitiendo establecer propuestas de actuación que se incluyen en el Plan de Mejora. La aprobación de este Plan se realiza en Comisiones en las que hay representación de todos los grupos de interés. Las acciones de mejora que se recogen en dicho Plan son coherentes con la revisión efectuada, y permiten hacer un seguimiento periódico de su implantación.

ESTÁNDAR 4. Adecuación del profesorado al programa formativo

El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.

4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

En la docencia de GEAA participan 105 profesores permanentes y lectores, y 21 profesores asociados, junto a 17 profesores correspondientes a otras figuras de PDI (PIF, Post-doc). En conjunto, el 76,2% de los docentes son doctores. El 60,8% del profesorado que puede acceder a tramos de investigación tiene un sexenio activo, mientras que el 87,2% del profesorado que puede acceder a tramos de docencia tiene un quinquenio activo. Aproximadamente, el 29% de los profesores del grado son mujeres, que es un porcentaje en la línea del perfil de género de los estudiantes del mismo.

El profesorado de las materias de primer año está implicado en diferentes actividades para el aseguramiento de una transición con éxito de secundaria a la universidad, ya que la ETSEA ofrece, por ejemplo, cursos propedéuticos de materias como la física y las matemáticas, que se imparten las dos primeras semanas de septiembre. Así mismo, la asignatura de prácticas externas está coordinada y tutorizada individualmente por profesorado especialista de la ETSEA, que supervisa las actividades de los alumnos en las empresas colaboradoras y evalúa las evidencias formativas de los mismos después de este período. Además, la universidad dispone de un Negociado de Prácticas Externas que da soporte administrativo a los convenios de colaboración con las empresas.

En cuanto a la asignatura de TFG, los estudiantes eligen el tema de su trabajo, en el marco de la especialización escogida, y es supervisado por profesorado especialista que vela por la adquisición de las competencias transversales y específicas de esta materia. La memoria entregada puede ser un estudio técnico, un trabajo experimental aplicado o un proyecto de ingeniería.



GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Excelencia.

Durante el curso 2019-20 no se han producido variaciones importantes en relación a los indicadores de la titulación. El 75% de las horas de docencia del Grado fueron impartidas por profesorado que ostenta un doctorado. Entre el profesorado, casi el 70% ostenta una plaza permanente (52 profesores). También impartieron docencia 1 profesor lector, 18 profesores asociados y otros 5 docentes (incluyendo investigadores pre- y postdoctorales). El 50% de las horas del curso fueron impartidas por profesorado con un tramo activo de investigación (lo que supone un incremento del 6% respecto al año anterior) y el 78% con un tramo activo de docencia. En este sentido, se pretende potenciar las actividades de investigación entre el profesorado con el objetivo de conseguir evaluaciones positivas en sus tramos de investigación que repercutan en la docencia impartida.

La proporción de profesorado del Grado de género femenino es baja, del 25%, en la línea de la proporción de géneros del profesorado de la ETSEA (y del resto de Escuelas de Ingeniería Agraria y Forestal). En términos de asignación docente, el profesorado femenino imparte el 28% de las horas del Grado, si bien un 33% de estas horas están impartidas por profesoras asociadas (sin contrato permanente).

Las distintas materias del Grado se asignan al Departamento cuyo profesorado presenta el perfil más adecuado para su impartición. Cuando los contenidos de la materia lo requieren (asignaturas transversales), participan en su impartición profesores/as de distintos Departamentos. El alumnado cuenta con una tutorización individualizada en las asignaturas de prácticas externas y en el trabajo de final de grado. El Negociado de Prácticas Externas de la UdL proporciona apoyo administrativo en relación a los convenios a realizar con las empresas. En relación al TFG, el alumnado puede elegir el tema sobre el que desarrollarlo o realizarlo en el marco de propuestas procedentes del profesorado del Grado.

La satisfacción del alumnado con la competencia docente del profesorado (categoría de “Métodos Docentes” de las encuestas de valoración) corrobora la adecuación del profesorado para la actividad docente, con un 85% de las asignaturas estando valoradas por encima de 3 (sobre 5).

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar en el caso de esta titulación se logra con Excelencia.

El profesorado se ha mantenido relativamente estable desde la última evaluación de la AQU. A lo largo de período 2016-17 a 2019-20 han impartido clases 31 profesores pertenecientes a las 4 universidades que participan, la mayoría de ellos (23) de varios departamentos de la UdL. La carga docente ha recaído mayoritariamente en los profesores del departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal y del de Hortofruticultura, Botánica y Jardinería. Durante el período citado se han producido 3 jubilaciones de profesores y la docencia se ha cubierto por profesores del mismo departamento. La excepción fue en la asignatura Geoestadística que se dejó de ofertar durante un año hasta disponer del profesor adecuado, tal y como se ha señalado en el estándar 1.1.

Todo el profesorado del máster es doctor. Todos los profesores participan o lideran proyectos de investigación nacionales o internacionales, y proyectos de transferencia de tecnología. El 80% de los profesores tienen un tramo vivo de investigación, y el 88% un tramo vivo de docencia. Por tanto, el potencial docente e investigador del profesorado es muy importante como se puede ver en



sus CV. Asimismo, los contratos con empresas demuestran la capacidad de transferencia tecnológica y de conocimiento al sector. En el curso 2019-20, a raíz de la creación de la cátedra Corteva de Malherbología, dos estudiantes del máster han obtenido sendas becas de incorporación a tareas de investigación y transferencia del grupo. Además, el buen perfil investigador del cuadro de profesores, con numerosos proyectos de investigación y contactos nacionales e internacionales posibilitan, i) el acceso de los estudiantes a TFM, ii) el acceso a promoción laboral sea en su progresión hacia la formación doctoral o su promoción al ingreso laboral en puestos públicos y del sector privado como empresas, asociaciones, etc.

La docencia se asigna de acuerdo con los CV docentes e investigadores del profesorado, de tal manera que el alumno pueda recibir la formación más adecuada y especializada en cada una de las asignaturas. Respecto al TFM, los temas son de libre elección siempre dentro del ámbito de la sanidad vegetal, deben ser valorados y aprobados por la comisión docente del máster y son dirigidos o tutorados por profesores especializados en la temática elegida.

El cuadro de profesores citado se complementa con conferenciantes externos de universidades y de centros de investigación, de la empresa, de la administración, varios de ellos internacionales. Cada año, el número de estos profesores ha sido de 15, aproximadamente. Creemos que éste es un elemento muy valioso para complementar la formación de los estudiantes.

El resultado de las encuestas confirma lo que se ha indicado en los párrafos anteriores. La valoración media del profesorado en el período a acreditar es de 4,1 sobre 5. La evolución es similar a la descrita en el estándar 1.2 y por encima de la valoración media de la ETSEA.

Análisis de la perspectiva de género

La proporción de mujeres es baja (equivalente al 19,4%), 2 de ellas tienen la categoría de CU mientras que las 4 profesoras restantes son TU. Esta situación es una consecuencia de la proporción de sexos en el profesorado de la ETSEA y de los demás grupos de otras universidades participantes. El hecho de que no se produzcan incorporaciones o renovación del profesorado hace imposible cambiar esta realidad. A pesar de ello, la mitad de las profesoras del máster son coordinadoras de asignaturas, dos de ellas obligatorias.

4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

La ratio de estudiantes en relación a los profesores equivalentes a tiempo completo durante los cursos 2015-2016 a 2019-2020 ha sido de entre 8 y 10 (actualmente, en ascenso), lo que evidencia la capacidad de realizar una atención adecuada e individualizada a los alumnos.

La calidad del programa formativo es valorada positivamente por los estudiantes, que valoran tanto el plan de estudios, las metodologías docentes, el impacto personal de la formación y los servicios y equipamientos con notas que oscilan entre 3,3 y 4,3 sobre 5 puntos.



Universitat de Lleida

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con excelencia.

En el curso 19-20, el número de profesores con actividad docente en el Grado fue de 70. La razón de estudiantes equivalentes a tiempo completo (ETC, donde 1=60 créditos matriculados) por PDI (1=240 horas de clase impartidas) es de 9. En los tres cursos anteriores, la ratio se mantuvo estable, con un valor de 8. Se considera estos valores de la ratio adecuados para la impartición de docencia de alta calidad y para el adecuado seguimiento del aprendizaje del alumnado.

La satisfacción de los alumnos con el 'nivel de atención tutorial' del profesorado es alta. En este sentido, todas las asignaturas del grado presentan un valor superior a 3/5, siendo la media en cuanto a esta categoría de 3,4/5.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Excelencia.

Al ser un máster interuniversitario, no sólo se puede tener en cuenta el profesorado de la UdL en la impartición del máster. La plantilla de profesorado está bien estructurada. De los 31 profesores que imparten clases en el máster, el 42% son catedráticos de universidad (CU) (11 de la ETSEA y 2 de otras de las universidades participantes). Otro 39% de la plantilla son profesores titulares de universidad (8 de la ETSEA, 1 de otro departamento de la UdL externo a la ETSEA y 3 de otras de las universidades participantes), y el resto son profesores contratados a tiempo completo y asociados. De los 3 profesores asociados que han impartido clases durante el período que se evalúa, 2 se han jubilado. En las condiciones actuales se considera que el profesorado es suficiente y adecuado para una correcta impartición del programa formativo. La composición de categorías de profesorado de los demás participantes del resto de universidades es de 2 CU y 3 profesores titulares.

Los profesores de la UdL que imparten clase en el máster dedican parte de su horario a atender a los estudiantes fuera de las horas de clase y de docencia formal. Nos consta que éste es uno de los aspectos positivos que manifiestan los estudiantes, sobre todo los que vienen de universidades grandes (p.e. UB, UAB, UV). Respecto a los profesores de las otras universidades, la distancia impide que puedan tener consultas presenciales, pero el uso del correo electrónico y del campus virtual e incluso el teléfono sirve para solucionar dudas y garantiza la comunicación entre los estudiantes y estos profesores.

Por otro lado, la cantidad relativamente elevada de clases que se hacen en el campo da pie a que la relación entre profesores y estudiantes sea más fluida. Esto hace que la atención al estudiante no esté únicamente sujeta a unos tiempos determinados y sea mucho más personalizada y efectiva.

4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado.

Este subestándar se logra con Excelencia.



Al igual que en cursos anteriores, durante el curso 2019-20 se han seguido ofreciendo cursos y actividades de formación para el profesorado. El Centro de Formación Continua (CFC) de la UdL ofrece cursos dirigidos a mejorar la actividad docente e investigadora del profesorado, participando activamente el profesorado de la ETSEA. A modo de ejemplo, 59 profesores han participado durante el curso 2019-20 en cursos del CFC. Concretamente, estos profesores recibieron formación en 21 cursos de diferente temática: herramientas para la mejora de la docencia universitaria, formación dual, atención a la diversidad, educación emocional, docencia universitaria en inglés, escritura de artículos científicos, formación de coordinadores de titulación, o programa H2020 de proyectos europeos. Además, cabe destacar que, debido a la afectación de la pandemia Covid-19, se han ofrecido cursos específicos relacionados con la gestión de la docencia no presencial y el uso de las herramientas del Campus Virtual (herramientas de videoconferencia y de test). Estos cursos, programados intensivamente durante las primeras semanas del confinamiento, han tenido un grado bastante alto de seguimiento y aceptación.

Por otra parte, la UdL posee una Oficina de Investigación, Desarrollo e Innovación (ORDI) que proporciona apoyo a las actividades de investigación (<http://www.udl.cat/ca/recerca/oficina/>). La política del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia contribuye también a apoyar las actividades de investigación y los convenios que viene desarrollando la ETSEA, siendo esta actividad de investigación y colaboración con las empresas agroalimentarias uno de los puntos fuertes del Centro.

En relación a la perspectiva de género, el profesorado tiene acceso asimismo a diversos cursos de formación ofrecidos por el CFC de la UdL, enfocados principalmente a la garantía de la calidad y la equidad de la docencia universitaria.

ESTÁNDAR 5. Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

La institución cuenta con servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.

5.1. Los servicios de orientación académica soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.

Este subestándar se logra con Calidad.

Durante el curso 2019-20, y antes del confinamiento provocado por la Covid-19, se llevaron a cabo una serie de sesiones sobre Masters que oferta la ETSEA dentro del programa informativo para los alumnos de Grado. El objetivo era hacer una mejor divulgación de los programas formativos y salidas profesionales de los Masters, y así tratar de aumentar la captación de estudiantes entre los alumnos que finalizan los estudios de Grado en la ETSEA. La segunda acción fue la organización de una jornada de emprendimiento.

Tal y como recoge el Informe de Seguimiento del curso 2018-19, se han realizado acciones para mejorar durante el curso 2019-20 la asistencia de los estudiantes a las reuniones con los mentores (Programa Integral de Tutoría Universitaria Néstor de la UdL). La afectación de la pandemia Covid-19 no ha permitido que esta acción haya podido llevarse a cabo durante el segundo semestre del curso. En cambio, sí ha sido posible diseñar un programa informativo para la captación de estudiantes de Grado en las titulaciones de Máster que oferta la ETSEA (programas y salidas profesionales). También se ha realizado la jornada informativa sobre las especialidades del Grado



Universitat de Lleida

en Ingeniería Agraria y Alimentaria.

La incidencia de la Covid-19 ha afectado el desarrollo normal del Plan de Tutorías, al no haberse podido llevar a cabo las reuniones presenciales alumno-mentor durante el confinamiento. Sin embargo, los alumnos que lo han deseado han podido hacer uso del Campus Virtual para concertar reuniones no presenciales con los mentores correspondientes. Por lo tanto, se entiende que la orientación académica, aunque virtual, ha continuado estando disponible a pesar de la incidencia de la pandemia.

Dada la buena acogida de estos programas entre el alumnado, y su repercusión en el rendimiento y aprovechamiento académicos, se quiere continuar incidiendo en la organización de jornadas (seminarios) para dar a conocer los programas formativos, el perfil y la inserción profesional de los Grados y Masters de la ETSEA. También se quiere seguir participando, con el apoyo del VR de Estudiantes y Ocupabilidad, y del VR de Ordenación Académica y Calidad, en las campañas digitales en redes y ferias virtuales que puedan organizarse sobre titulaciones y sus salidas profesionales.

Sobre las actividades de orientación profesional, la Universidad dispone de un Programa de Orientación e Inserción Laboral, cuyo objeto es impulsar la ocupabilidad del estudiantado y de los titulados de la UdL. La Universitat de Lleida forma parte de la Xarxa Universitària per a l'ocupació (<https://ocupaciouniversitaria.gencat.cat/>). El Programa de Orientación e Inserción Laboral también ofrece un servicio de orientación laboral individual, así como actividades de formación para mejorar la ocupabilidad de los estudiantes y graduados. También dispone de una bolsa de trabajo para quienes hayan realizado estudios universitarios en nuestra universidad (<http://www.udl.cat/serveis/seu/borsa.html>). Los estudiantes pueden acceder al Portal de Empleo mediante su contraseña personal y consultar las ofertas laborales que introducen directamente las empresas.

Desde la ETSEA también se hace difusión de las ofertas laborales que se reciben en Dirección de estudios o Dirección del centro. Normalmente, se envían a las titulaciones específicas a través de la herramienta 'mensajes' del espacio de comunicación del campus virtual de cada titulación. Además, en la página web y las redes sociales de la ETSEA se hace difusión de estas ofertas de trabajo, ya sea las que llegan directamente al centro, al equipo directivo o al profesorado.

Dentro de las actividades para facilitar la inserción laboral, es necesario resaltar que la Universitat de Lleida ha hecho una apuesta basada en la inclusión de las Prácticas Externas obligatorias en todas las titulaciones de grado y optativas para los másteres. En la ETSEA, durante el curso pasado 2019-20, un total de 196 estudiantes realizaron una estancia en una empresa, con una duración comprendida entre 1 y 2,5 meses en función de la titulación. La gestión de estas estancias recae en el responsable de las Prácticas Externas. En nuestro Centro, los estudiantes se entrevistan a principio de curso con el profesor responsable para conocer sus preferencias sobre la actividad de la empresa, el lugar y el período en el que se quieren realizar. La valoración es muy satisfactoria. Los estudiantes adquieren una experiencia en el mundo laboral que ellos valoran muy positivamente. Además, los profesores responsables de las Prácticas Externas realizan una excelente tarea, no sólo de gestión (ampliando continuamente el número de empresas donde pueden hacer prácticas para ofrecer estancias en función de las inquietudes laborales de los estudiantes) sino también de apoyo y soporte al estudiantado. La ETSEA también promueve y facilita la realización de Prácticas Académicas Extracurriculares, que no están incluidas en los programas formativos de las titulaciones pero que contribuyen a la formación del estudiante y a mejorar su inserción laboral. Durante el curso 2019-20, un total de 117 estudiantes de la ETSEA realizaron



Universitat de Lleida

Prácticas Extracurriculares.

En conclusión, tanto la orientación profesional como el programa de tutorías de la UdL dan respuesta a las necesidades del estudiantado.

5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.

Este subestándar se logra con Excelencia.

Para dar respuesta a la necesidad de incrementar los equipamientos informáticos (actividades prácticas en aula de informática), durante el curso 2019/20 se ha puesto en marcha una nueva aula de informática, aumentando así la ratio de ordenadores por alumno. Con la infraestructura actualmente disponible en la ETSEA, se imparte la docencia de cuatro grados, dos dobles titulaciones y 10 másteres. En total, se dispone de 24 aulas docentes, 10 aulas seminario, 35 laboratorios docentes, 5 aulas de informática, 2 salas de juntas, además de una sala de grados y un salón de actos. Por otro lado, se dispone también de instalaciones singulares como son la Planta Piloto de Alimentos, el Campo de Prácticas, los invernaderos y el Hospital Veterinario (en Torrelameu).

Los estudiantes disponen también de una Sala de Estudios que permanece abierta 22 horas diarias, con una capacidad para 100 estudiantes, si bien el curso pasado, a causa de la Covid-19, se ha reducido el aforo y el período de apertura. En el mismo edificio, los alumnos pueden acceder también a una Sala de Usuarios dentro del Servicio de Informática, con capacidad para 47 puestos de trabajo. La Biblioteca de la ETSEA continúa siendo una de las instalaciones mejor valoradas por los estudiantes y profesores, con un total de 328 plazas que se distribuyen en 225 plazas de lectura y estudio, 70 cabinas individuales, 19 puntos de acceso informático, 8 en sección de audiovisuales, y 6 en sala de formación de usuarios. El fondo bibliográfico de la ETSEA es excelente, cuenta con 70.622 volúmenes y 90 publicaciones periódicas impresas. En 1986, se instaló el primer equipo de autoservicio de préstamo de libros, siendo la primera en Cataluña y la segunda en España. Además, el Servicio de Biblioteca y Documentación de la UdL permite el acceso a 14.737 revistas electrónicas y 24.023 libros electrónicos y facilita el préstamo entre universidades catalanas (PUC) y entre bibliotecas. También ofrece préstamos de material tecnológico (tablets, ordenadores portátiles, memorias USB y lectores de libros digitales).

Destacar también que, dentro de la Biblioteca, se encuentra el Centro de Documentación Europea, creado el año 1988, y que ocupa 271 m² y dispone de 66 plazas de lectura y consulta.

La incidencia del COVID-19 ha obligado a la utilización generalizada de las herramientas del Campus Virtual durante el segundo semestre del curso 2019-20. Esta situación sobrevenida ha hecho que la Unidad de Sistemas de Información y Comunicaciones (SIC) de la UdL haya tenido que gestionar la demanda de nuevos servicios en el ámbito de la docencia virtual o redimensionar su capacidad, así como gestionar las incidencias de uso que se hayan podido producir. Por otro lado, la Unidad de Apoyo y Asesoramiento a la Actividad Docente de la UdL ha dado soporte al profesorado y ha puesto a su disposición las herramientas y los recursos necesarios para la realización de la docencia online, sin que esto comprometiera la calidad pedagógica de esta docencia. Las acciones de ambas Unidades han sido clave para el buen funcionamiento de la docencia virtual durante el segundo semestre del curso 2019-20.



En cuanto a la Unidad de Biblioteca y Documentación, durante el tiempo de cierre por COVID-19, la Biblioteca ha estado trabajando para la comunidad universitaria en la difusión de recursos y prestando servicios. A continuación, se anotan algunas de las acciones llevadas a cabo:

- 25 Biblioguías creadas sobre contenidos temáticos, investigación y docencia y fondos especiales.
- 9 cursos de formación virtual (póster científico y Mendeley básico) con 486 asistentes.
- Curso Materia Transversal: Competencias informacionales con 32 asistentes.
- 115 Webinars y sesiones de colaboración con 338 asistentes.
- 164 asesoramientos y consultas al Servicio Pregunta.

Así como las siguientes difusiones:

- 116 anuncios en el Campus Virtual.
- 265 publicaciones en las redes sociales propias del Servicio (Instagram, Facebook y Twitter).

Finalmente, la perspectiva de género ha sido convenientemente abordada en cuanto a rotulación y a las imágenes utilizadas en edificios y dependencias del Centro.

ESTÁNDAR 6. Calidad de los resultados de los programas formativos

Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados tanto con respecto a los logros académicos, que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, como con respecto a los indicadores académicos y laborales.

6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos, que corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

El programa formativo se encuentra dividido en dos primeros cursos de formación básica y dos cursos siguientes de formación de especialidad en Producción Agraria, Hortofruticultura y Jardinería, Industrias Agrarias y Alimentarias o Ingeniería Rural y Ambiental. Todas ellas imparten metodologías de aprendizaje que permiten alcanzar con excelencia las competencias generales y específicas descritas en la memoria verificada del título, que también pueden consultarse en la página web del grado: <http://www.geaa.udl.cat/ca/pla-formatiu/objectius-competencies/>.

Se destaca el elevado número de salidas prácticas en muchas asignaturas, especialmente en tercer y cuarto curso. Estas actividades reciben soporte del Campus con una dotación específica de ayudas de viaje para alumnos y profesores, tanto en autobús, como en coches de la flota del Campus, como en vehículos particulares.

Además, el título cumple los requisitos de capacitación para las siguientes habilitaciones profesionales específicas de la Administración de Catalunya. Todas las especialidades pueden solicitar el título de Asesor/a en fertilización, la Capacitación relacionada con el uso de biocidas, el Certificado de competencia para el personal de mataderos y de responsable de bienestar animal (cuidadores/oras y conductores/oras de vehículos que transporten ganado). Además, algunas especialidades permiten la obtención del Carnet de nivel cualificado de aplicadores/oras y



manipuladores/oras de productos fitosanitarios (especialidades de Producción Agraria y Hortofruticultura y Jardinería), el título de Asesor/a en gestión integrada de plagas (especialidades de Producción Agraria y Hortofruticultura y Jardinería), y el Curso de bienestar en explotación ganadera de porcino y avicultura (especialidades de Producción Agraria e Ingeniería Rural y Ambiental).

Los alumnos realizan el TFG bajo la supervisión de profesorado especialista adscrito a los diferentes departamentos que imparten docencia en la ETSEA: Ingeniería Agroforestal, Hortofruticultura Botánica y Jardinería, Medio Ambiente y Ciencias del Suelo, Ciencia Animal, Producción Vegetal y Ciencia Forestal, Química, Tecnología de Alimentos, Matemática, y Administración de Empresas. Todos ellos disponen de grupos de investigación de las diferentes áreas de conocimiento afines a la titulación, formando parte muchos de ellos del centro de investigación Agrotecnio (de la red CERCA de la Generalitat de Catalunya). El total de grupos de investigación consolidados de la ETSEA, que están reconocidos por la Generalitat de Catalunya, es de 19, lo que evidencia la fortaleza del clúster de investigación agroalimentaria del Campus. Se citan (por orden alfabético) a continuación: Agronomía y Medio Ambiente en Sistemas Agrícolas Mediterráneos, Agronomía y Mejora del Rendimiento y la Calidad de Cultivos Extensivos, Control Integrado de Plagas Agrícolas y Forestales, Ecobiotecnología Agraria, Físicoquímica Ambiental, Gestión y Análisis Multiescala de Biodiversidad y Servicios Ambientales en los Sistemas Forestales y Agrarios bajo Cambio Global, Grupo de Investigación de Dinámica Fluvial, Grupo de Investigación en AgróTICa y Agricultura de Precisión, Grupo de Investigación en Fertilidad y Mantenimiento de la Gestación en Vacuno de Leche, Interacción Planta-Microorganismo-Vector, Malherbología y Ecología Vegetal, Mejora del Porcino, Nutrición y Sistemas Ganaderos Sostenibles, Postcosecha, Producción Forestal, Suelos y Aguas, Tecnologías Innovadoras para la Obtención de Ingredientes y Productos Alimentarios, Unidad de Biotecnología y Bioeconomía Agraria, y Unidad de Tecnología de Productos Vegetales.

La asignatura de Prácticas Externas permite aplicar con excelencia las competencias formativas adquiridas a lo largo de la titulación. En el último curso académico ha habido un total de 40 entidades participantes en el programa, que son un reflejo del tejido productivo agroalimentario de nuestro entorno. A continuación, se citan (por orden alfabético) las diferentes entidades de la provincia de Lleida: ADV DE PRODUCCIO ECOLOGICA DE PONENT, AGRIPURZA, SL, AIGÜES DEL SEGARRA GARRIGUES SA, ARBORETUM (*Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida*), ASSOCIACIO AGRUPACIO DE DEFENSA VEGETAL DE RAIMAT, BIOTECNOLOGIA VEGETAL APLICADA (UdL), CENTRAL AGRO-LLOBERA SA, COMUNITAT DE REGANTS D'ALMACELLES, CODORNIU – RAVENTOS SA - BODEGA, CORPORACIO ALIMENTARIA GUISSONA SA, CUPASA, S.A., ENGINYERIA I INTEGRACIO AMBIENTAL, SLP, GRUP AGRONOMIA I MEDI AMBIENT EN SISTEMES AGRICOLES MEDITERRANIS (UdL), INDUSTRIAS LACTEAS DE MOLLERUSSA SL, FARRATGES NABAU SL, GEAORGÀNICA S.L., INPLAMICVEC INTERACCIO PLANTA-MICROORGANISME-VECTOR (UdL), IRRIGA - ONGRUB MEDI AMBIENT, SL, IRTA, JARC, NUTRICIÓ I SISTEMES RAMADERS SOSTENIBLES (UdL), PIRENAICA SCCL, PRODUCCIONS AGRÀRIES DE CAMP, REG SERVEI DE PONENT SL, ROTECNA SA, SAF SAMPLING, SANUI FRUITS SAT CENTRAL HORTOFRUTICOLA, SEMILLAS EL SOLC SL, i VALL COMPANYS SA. A Tarragona: ASOLGRUP ENGINYERS, AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARES, SA (AFEPASA), CONSELL REGULADOR DE LA DENOMINACIO D'ORIGEN TERRA ALTA. A Barcelona: CONSULTORIA AGRARIA DEL BERGUEDA SL, MAIANS MANLLEU, SL. A Huesca: AGRARIUM CINCA MEDIO, SLU. A Zaragoza: COOPERATIVA GANADERA DE CASPE, SRL. Y también a nivel internacional: BCB, SL (BORIS CRAFT BEER) – Andorra, GARDEJERE TOVE ELLEGAARD/TORBEN LYKKE



Universitat de Lleida

ELLEGAARD (ELLEGARD) – Dinamarca, MAY TOVE WIDDING (WIDDING GARD) – Noruega. La satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es de un 4,4 sobre 5, ya que consideran que les ha permitido aplicar los conocimientos adquiridos durante la titulación.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Calidad.

El Grado en Ingeniería Forestal se obtiene tras la superación de 240 créditos ECTS, de los cuales 60 corresponden a materias formativas básicas, 138 a materias obligatorias, 24 a materias optativas, 6 a las prácticas externas y 12 al trabajo final de grado. En función de las asignaturas optativas escogidas por el alumnado, se puede optar a la mención en “Gestión de Sistemas Naturales” o a la mención “Medio Ambiente y Paisaje”.

Durante este curso (y los anteriores) no se han producido cambios sustanciales a nivel de las actividades formativas. En el informe de evaluación anterior para la acreditación del título oficial de GIF (2015), se apuntó que la metodología docente se alineaba adecuadamente con los resultados de aprendizaje y con el alto nivel formativo del alumnado, adecuándose a los requisitos de MECES. Por tanto, durante los últimos cursos se ha continuado apostando por impartir el Grado combinando las metodologías siguientes: clases magistrales, prácticas en laboratorio y en el aula de informática, salidas de campo, estancias en empresas y tutelado de trabajos de final de grado. Debe remarcarse la dificultad logística y económica que suponen las numerosas salidas de campo (en zonas forestales) programadas en las distintas asignaturas del Grado. Esta particularidad de GIF, de vital importancia a nivel formativo, cuenta con el apoyo económico de la ETSEA (a través de distintas convocatorias).

En relación a las prácticas externas, éstas se realizan en empresas forestales de distinto tipo que inciden en el alumnado sobre la componente práctica de la titulación mejorando, por tanto, su perfil formativo. El nivel de satisfacción del alumnado en relación a las prácticas externas es alto, con un valor medio de 3,1/5.

El alumnado realiza su Trabajo de Final de Grado (TFG) bajo el tutelado de un profesor adscrito a alguno de los departamentos siguientes: ‘Producción Vegetal y Ciencia Forestal’, ‘Ingeniería Agroforestal’, ‘Medio Ambiente y Ciencias del Suelo’, ‘Hortofruticultura, Botánica y Jardinería’ o ‘Producción Animal’. Todos los departamentos cuentan con profesorado altamente cualificado y que desarrollan líneas de investigación punteras en grupos de investigación altamente consolidados. Además, muchos de ellos son investigadores adscritos en centros “CERCA” como AGROTECNIO o el CTFC (Centre Tecnològic Forestal de Catalunya).

Es común, asimismo, que el alumnado desarrolle su TFG en el marco de proyectos que estén llevando a cabo administraciones públicas (Departamento de Agricultura, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos), gabinetes técnicos o centros de investigación y desarrollo forestal (como el CTFC). En estos casos, el TFG se encuentra cotutorado por parte de un miembro de la institución de acogida y un profesor de la Universidad. En general, se considera que el procedimiento de oferta, desarrollo y defensa del TFG es satisfactorio.

Globalmente, los estudiantes del Grado valoran positivamente la experiencia educativa y puntúan con un 3,2/5 la rúbrica correspondiente a la ‘estructura del plan de estudios, metodología docente y aprendizaje’ y con un 3/5 los ‘servicios y equipos del Campus’.



MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Excelencia.

El máster en Protección Integrada de Cultivos responde a la necesidad de disponer de profesionales capaces de tomar las decisiones más convenientes en el control de plagas, enfermedades y malas hierbas con criterios económicos, toxicológicos y medioambientales. Pretende también formar investigadores capaces de desarrollar y aplicar holísticamente nuevos métodos de control respetuosos con la salud humana y el medio ambiente. Para conseguir estas finalidades, se han establecido una serie de competencias específicas y transversales relacionadas con la sanidad vegetal. El estudiante adquiere estas competencias a través de los créditos obligatorios, distribuidos en siete asignaturas, la oferta de créditos optativos, distribuidos en seis asignaturas, y el TFM (20 créditos obligatorios). Se organizan también seminarios y conferencias que complementan y facilitan la adquisición de dichas competencias. Además, el máster suministra la formación necesaria para la habilitación como asesor en Gestión Integrada de Plagas, de acuerdo con la directiva europea 2009/128/CE de uso sostenible de productos fitosanitarios, el Real Decreto 1311/2012 y la Orden AAA/2809/2012.

Las asignaturas del máster se han venido desarrollando en bloques de varias horas seguidas (rango de 2 a 5). El dedicar bastantes horas seguidas (con los correspondientes descansos) a la misma disciplina ha sido debatido a menudo en nuestro máster. Esta organización permite la compactación de clases por materias y facilita la compatibilidad del seguimiento del máster con los horarios laborales de aquellos estudiantes que trabajan. Creemos que éste sistema, que podría parecer tedioso, ha sido muy bien aceptado por estudiantes y profesores. Por ello, seguiremos con la misma concentración horaria.

Se ha aumentado el porcentaje de horas dedicadas a clases donde los estudiantes deben trabajar por su cuenta. Esta modificación ha sido muy bien aceptada por los estudiantes.

Una mención especial merece el Trabajo Final de Máster. El estudiante debe realizar de forma individual, bajo la supervisión de un director, un estudio original en el que se apliquen e integren conocimientos adquiridos a lo largo del máster. El TFM puede versar sobre cualquier tema que esté orientado a la aplicación de las competencias generales asociadas al máster y puede desarrollarse en el seno de departamentos universitarios, centros de investigación o empresas del sector. El perfil investigador del cuadro de profesores, con numerosos proyectos de investigación y transferencia, que suponen contactos nacionales e internacionales, posibilitan el acceso a los estudiantes a propuestas de TFM y facilita que los puedan llevar a cabo en el seno de empresas. La creación de la cátedra Corteva de Malherbología ha incrementado esta última posibilidad.

Los estudiantes, con el visto bueno del director del TFM, presentan una propuesta a la Comisión Docente del máster, quién la valora y admite, si cabe, previas modificaciones. Una vez aceptada la propuesta, se le asigna un tribunal evaluador formado por profesores del máster en lo posible especialistas en la temática del TFM o en líneas de investigación similares o próximas.

El máster no tiene prácticas externas en su plan de estudios.

Creemos que la oferta, realización y ejecución de los TFM es satisfactoria y proporcional a los créditos asignados.



Universitat de Lleida

Los estudiantes, a través de las encuestas y de las reuniones que se hacen durante el curso y, sobre todo, en una sesión específica a final de curso, valoran muy favorablemente el nivel formativo del máster y los conocimientos que han adquirido en él. La valoración de las asignaturas en el período de los cursos 2016-17 a 2019-20 ha sido alrededor de 4 sobre 5. Únicamente dos asignaturas no fueron bien evaluadas en uno de los cuatro cursos que se someten a acreditación. Sin embargo, hay que tener en cuenta el bajo número de encuestas obtenidas sobre esas dos asignaturas en ese curso y que en el siguiente (2019-20) se han intentado subsanar las deficiencias señaladas, con resultados muy satisfactorios.

COVID-19

La situación sanitaria sufrida durante el curso 2019-20 ha afectado básicamente a 4 asignaturas. En todas ellas, se ha seguido con la docencia de forma telemática y no presencial. La mayoría de los profesores han impartido las clases por videoconferencia y en algún caso se han grabado algunas sesiones teóricas. Las prácticas de campo se sustituyeron por trabajos específicos. En la asignatura Programas de Control Integrado, que tiene una componente muy importante de viajes y visitas temáticas a explotaciones, empresas y centros de investigación de Cataluña, Aragón y Valencia, dichos viajes se sustituyeron por sesiones por videoconferencia de debate de esos temas a los que se invitaron a técnicos especialistas y a profesores de universidades o centros de investigación españoles. Las sesiones se abrieron a los egresados. La aceptación y grado de satisfacción de estos debates fue muy alto y tenemos previsto incorporarlo a los nuevos cursos de forma regular.

Por lo tanto, las actividades de formación programadas son coherentes con los resultados de aprendizaje pretendidos y el subestándar se logra con excelencia.

6.2. El sistema de evaluación permite una certificación adecuada de los resultados de aprendizaje pretendidos y es público.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

Las pruebas y los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas de la titulación son adecuados para discriminar los resultados del aprendizaje, ya que incluyen evidencias de tipo teórico (exámenes de teoría) y práctico (resolución de casos, problemas, proyectos) que se resuelven mediante pruebas escritas y exposiciones orales. Como regla general, todas las asignaturas siguen una evaluación continua que permite tener en cuenta una suficiente variedad de evidencias que recogen la diversidad de capacidades de los alumnos. Las guías docentes se ajustan a la Normativa de Evaluación y Calificación de la Docencia de los Grados de la Universitat de Lleida (última modificación publicada en el acuerdo 221/2018 del Consejo de Gobierno de 24.07.2018).

La evaluación del TFG se realiza con tribunales formados por tres profesores de la ETSEA (uno de ellos el tutor) de diferentes departamentos, y escogidos por la Dirección de Estudios. Los criterios de evaluación del TFG se encuentran publicados en la página web del Grado, y existe un modelo de rúbrica disponible: <http://www.geaa.udl.cat/ca/pla-formatiu/treball-final/>

El proceso de evaluación de los TFG es una fortaleza por la rigurosa evaluación de las competencias generales y específicas de aprendizaje de la titulación. Algunas evidencias de los TFG pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <https://repositori.udl.cat/handle/10459.1/46514>.



Universitat de Lleida

En el caso de las prácticas externas, el coordinador de esta asignatura evalúa con una rúbrica, que tiene en cuenta la calidad de la memoria entregada, las respuestas durante la presentación de la misma y la valoración realizada por el tutor de la entidad. Todas las directrices para la realización de las prácticas externas, el modelo de memoria y los criterios de evaluación se encuentran disponibles en la página web del Grado: <http://www.geaa.udl.cat/ca/practiques-academiques/>

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

El subestándar se logra con Excelencia.

El sistema y criterios de evaluación de las distintas asignaturas del Grado se encuentran publicados en la página web de la titulación (<http://www.forestal.udl.cat/ca/>), en las respectivas guías docentes de cada asignatura. Los criterios se adaptan a la “Normativa de la Evaluación y Calificación de la Docencia en los Grados y Másteres de la UdL”, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UdL del 26 de febrero de 2014 y modificada (por última vez) por el acuerdo 221/2018 del Consejo de Gobierno del 24 de julio de 2018.

La mayor parte de materias del Grado se evalúan por el método de evaluación continua. En este sentido, cada asignatura decide el número de pruebas valorativas y su peso en la calificación final (que oscila entre el 10 y el 50%).

El ‘sistema de evaluación’ de las materias de la titulación es bien percibido por el alumnado y obtiene una valoración media de 3,6/5 en las encuestas de satisfacción.

La evaluación del TFG se lleva a cabo por un tribunal constituido por 3 miembros (que escoge la comisión docente), entre los que se incluye el tutor del trabajo. Asimismo, uno de los miembros del tribunal debe pertenecer a un Departamento distinto al del tutor. El alumnado dispone de unos 20-30 minutos para exponer públicamente los resultados del trabajo a lo que sigue una sesión de preguntas/comentarios por parte de los miembros del tribunal. Los criterios de evaluación del TFG son públicos (se encuentran publicados en la página web del Grado).

COVID-19

La situación sanitaria vivida durante el segundo semestre del curso conllevó algunos cambios en los sistemas de evaluación de las materias del segundo semestre, que debieron evaluarse obligatoriamente por vía telemática. Dichos cambios se recogieron en las addendas dispuestas a tal efecto en las guías docentes de las asignaturas afectadas. A pesar de algunos problemas puntuales relativos al uso de las herramientas que ofrecía el Campus Virtual (tanto por parte del profesorado como del alumnado), en general los resultados del aprendizaje de las distintas asignaturas se pudieron evaluar adecuadamente.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Excelencia.

Las pruebas y criterios de evaluación son variados (exámenes de diferentes tipos, defensa pública de ejercicios y trabajos, análisis crítico de situaciones reales, informes de prácticas y viajes, etc.) y están explicitados en las correspondientes guías docentes de las asignaturas, donde también se indica la valoración de cada una de las pruebas. En ningún caso hemos tenido quejas por parte de los estudiantes sobre el sistema de evaluación.



La evaluación de los TFM tiene en cuenta el contenido, la estructura y la redacción de la memoria presentada, la presentación oral de la memoria y las respuestas a las preguntas y observaciones del tribunal. Cada uno de estos aspectos se valora de acuerdo con la normativa de la ETSEA y el documento de rúbrica correspondiente, lo que permite una mayor homogeneidad en los criterios de evaluación. El TFM es valorado por tres profesores del máster designados por la Comisión Docente. En ningún caso hemos tenido quejas por parte de los estudiantes sobre el sistema de evaluación.

COVID-19

Las asignaturas afectadas por la situación sanitaria son asignaturas que se evalúan a través de ejercicios y trabajos. Por tanto, la evaluación no se ha modificado sustancialmente (en algún caso, la valoración concreta de una parte) y no se ha visto sensiblemente afectada.

6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Calidad.

La tasa de rendimiento (Créditos aprobados / Créditos matriculados) ha oscilado entre el 75,8% y el 79,1% entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020. Por otro lado, la tasa de eficiencia (Créditos matriculados por los estudiantes graduados en un curso / Créditos del plan de estudios de la titulación) se encuentra entre el 88,6% y el 91% en este período. El tiempo medio de graduación (media de la diferencia de tiempo entre el año de titulación y el año de inicio de los estudiantes titulados) se encuentra entre 4,4 y 5 años. En este punto, es necesario resaltar que se ha conseguido una progresiva reducción de la tasa de abandono en primer curso, que ha pasado del 28,6% para los alumnos que iniciaron los estudios el curso 2012-2013, al 18,2% para los alumnos que comenzaron el curso 2015-2016.

La tasa de abandono media durante estos cursos académicos ha sido menor en mujeres que en hombres (7,8% vs. 15,3%), así como la duración media de los estudios (calculada con los graduados) (4,4 vs. 4,9 años, respectivamente). Asimismo, la nota media del expediente fue muy similar entre mujeres y hombres (6,38 vs. 6,31 sobre 10, respectivamente).

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Calidad.

Durante el curso 2019/20, la tasa de rendimiento (créditos aprobados/créditos matriculados) del Grado alcanzó un valor del 79,6%. Dicha tasa se ha mantenido estable durante los últimos cursos, siendo el curso 2016/17 el que obtuvo un valor más bajo, del 74,5%. Su valor es similar al de otros grados de la ETSEA (p.ej. Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria) y consolida la mejora experimentada durante el último decenio (en el curso 2010/2011 presentaba valores del 36,1%).

La tasa de eficiencia del Grado ha alcanzado durante el curso 2019/20 un valor del 83,2%, ligeramente inferior al del curso pasado (87,5%) pero superior al de los cursos 2016/17 y 2017/18, de 79,9% y 81,7%, respectivamente.



No obstante, el tiempo medio de matriculación (graduación) es de 5,5 años, ligeramente superior al de Grados equivalentes. La tasa de abandono del grado es alta, aunque oscila considerablemente a nivel interanual. Así, las tasas de abandono más altas se produjeron en la cohorte que comenzó los estudios el año 2013/14 (alcanzando valores acumulados del 55,9%), mientras que las más baja se dio para la cohorte del curso 2014/15 (valor del 35,7%). En este sentido, cabe destacar que alrededor de dos tercios del alumnado que abandona los estudios lo hace durante el primer curso de la titulación. En relación al primer curso, debe resaltarse la importante mejora experimentada durante los últimos años en cuanto a la tasa de presentados (que ha subido del 79,6% en el curso 2016/17 hasta el 91,6% en el curso 2019/20) y la tasa de rendimiento (del 55,6% en 2016/17 al 71,2% en 2019/20).

En el curso actual, la tasa de rendimiento de las mujeres ha sido inferior al de los hombres (72,1% vs 80,5%). No obstante, este indicador varía sustancialmente de curso en curso. Por ejemplo, en el curso 2016/17 la tasa de rendimiento fue notablemente superior en las mujeres (79% vs 73,5%), y durante el curso 2017/18 no se detectaron diferencias a nivel de género. Por otro lado, la tasa de eficiencia no muestra un patrón claro cuando se analiza por géneros. Sí se observa, no obstante, una menor tasa de abandono en el alumnado femenino.

Se considera que este subestándar se logra con Calidad, dada la mejora experimentada en todos los indicadores durante los últimos cursos.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Calidad.

Las tasas de rendimiento y de eficiencia se han mantenido por encima del 95%, siendo sensiblemente más elevada que los valores conseguidos por la ETSEA y la UdL.

La tasa de graduación del curso 2016-17 fue casi del 80%, mientras que la tasa de abandono de este curso se estima en un 21%. En el curso 2017-18 se graduó un 36% de los estudiantes y la tasa de abandono fue algo superior al curso anterior, mientras que el 36% de los estudiantes seguían estando “en curso”. Este porcentaje de estudiantes en curso se debe al hecho de que ha aumentado la proporción de estudiantes a tiempo parcial, los cuales combinan la realización del máster con el trabajo. En líneas generales, estos estudiantes tardan algo más de dos cursos académicos en titularse. En 2018-19, la mayoría de los estudiantes se encontraban “en curso”, y la tasa de abandono se estimó en un 25%. No hay datos todavía sobre el curso 2019-20, pero todos los estudiantes se encuentran en curso y todavía no se ha titulado ninguno.

La tasa de abandono puede considerarse alta, pero en ella se consideran estudiantes que no se titulan por falta de realización o presentación del TFM. En muchos casos, se debe a que encuentran trabajo y no disponen del tiempo necesario para finalizar el TFM. Para solucionar este hecho, se hace un seguimiento personalizado de los estudiantes en esta situación para explorar la posibilidad de que realicen su TFM en un tema relacionado con su actividad laboral. Hemos tenido un cierto éxito en la parte de realización del trabajo experimental, pero vuelve a producirse un estancamiento en la fase de redacción de la memoria del TFM.

COVID-19

En principio, la Covid-19 no ha afectado a los indicadores académicos del período evaluado.



Análisis de la perspectiva de género

No se dispone de datos sobre este aspecto.

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Este subestándar se logra con Excelencia.

La última encuesta de inserción laboral realizada por AQU (2020), para la titulación de Ingeniería Agraria de la UdL, indica que el 65,6% de los egresados tienen una velocidad de inserción laboral de menos de 3 meses y que el 71,9% repetiría titulación y el 81,3% repetiría Centro. Asimismo, el 100% de los egresados trabajan a jornada completa y la proporción que obtienen un salario de 1000 a 2000 euros es del 53,6% y >2000 euros del 32,1%. Estos indicadores superan a la otra universidad catalana con datos registrados de la misma titulación (UPC) en el portal EUC.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

Este subestándar se logra con Excelencia.

El portal de datos del sistema universitario catalán (EUC Dades) muestra una evolución de la situación laboral de los egresados en Ingeniería Forestal de la Universidad de Lleida muy positiva durante el último quinquenio, alcanzando, en el 2020, niveles de ocupación del 87%. Entre los egresados activos laboralmente, el 73,9% realiza actividad laboral propia de la titulación, si bien únicamente un 39,1% cuentan con un contrato laboral indefinido (el 52,2% trabajan bajo una modalidad contractual temporal y el 8,7% son autónomos). El 69% de los titulados se inserta en el mercado laboral en menos de 3 meses.

El salario medio bruto mensual de los egresados trabajando a tiempo completo es de 1852€. Asimismo, el 70% de los egresados manifiestan que volverían a repetir los estudios del Grado.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Este subestándar se logra con Calidad.

Nada de eso se puede valorar con fundamento, ya que no tenemos datos objetivos y generales para los graduados. No hemos podido encontrar datos de inserción laboral propias del máster, ya que las que están disponibles se muestran de forma agregada junto a la Ingeniería agraria y alimentaria. Sin embargo, y atendiendo a las conversaciones informales con los postgraduados con quienes mantenemos contacto, la inserción laboral es satisfactoria. Prácticamente todos los casos conocidos están trabajando en el ámbito de la sanidad vegetal. También hacemos un seguimiento informal de los postgraduados que han seguido la carrera investigadora haciendo la tesis doctoral. Que hayamos podido contabilizar, en el período que se evalúa, tres estudiantes han defendido la tesis doctoral y cinco nuevos egresados han iniciado la suya.

Hemos creado una plataforma de comunicación para poder mantener el contacto con los estudiantes egresados, y poder hacer un seguimiento de su situación laboral. Estamos realizando una prospección sobre la inserción laboral de los egresados a través de esta plataforma, concretamente,



Universitat de Lleida

del acceso a promoción laboral sea en su progresión hacia la formación doctoral o su promoción al ingreso laboral en puestos públicos y del sector privado como empresas, asociaciones, etc.

Una parte creciente de los matriculados en el máster se encuentran trabajando y por tanto están insertados en el mercado laboral. Existe una demanda de este tipo de personas para realizar el máster con lo que consiguen una formación nueva o complementaria, actualizada y necesaria para el desempeño de su profesión y para su promoción futura.

Puesto que no se dispone de datos oficiales, consideramos que el subestándar se logra con Calidad, aunque la opinión mayoritaria de los profesores y de los egresados es que se logra con Excelencia.



4. PLAN DE MEJORA

GRADO EN INGENIERÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA

Se realiza una Jornada de Acogida para estudiantes de primer curso, donde se presenta el programa formativo de la titulación y las respectivas normativas académicas. Se prevé continuar con los cursos propedéuticos para familiarizar a los alumnos de primer curso con las materias básicas. Además, se realizan reuniones individuales y colectivas con alumnos del Grado para detectar y corregir posibles problemas de desarrollo de la docencia, y Sesiones de Orientación para presentar las diferentes especialidades del Grado a los alumnos de segundo curso.

Se realizará una actividad práctica de dos días de duración, que ya se había planificado el curso pasado y que tuvo que ser suspendida por el estado de alarma debido al Covid-19. Este viaje de titulación se hará con todos los alumnos de cuarto curso, e incluirá visitas a diferentes tipos de industrias agroalimentarias y explotaciones agrícolas y ganaderas. El objetivo es que los alumnos conozcan la actividad agro-industrial en otras zonas más alejadas del entorno próximo en el cual se han venido realizando las salidas de campo de las diferentes asignaturas, así como mejorar la visibilidad de la ETSEA más allá de la provincia de Lleida. Además, se pretende cohesionar el grupo de alumnos que ha formado parte de una promoción, y que ello estimule también la continuación de su formación en, por ejemplo, el Máster en Ingeniería Agronómica, donde recibirán formación para habilitarse en el resto de especialidades que no han cursado durante la titulación de Grado.

GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL

En base al análisis efectuado en los apartados anteriores se identifican como puntos de mejora los siguientes ítems: i) la tasa de matriculación del GIF (que no cubre la totalidad de plazas ofertadas) y la baja proporción de estudiantes matriculadas de género femenino, ii) la baja oferta de TFGs por parte del cuerpo docente del Grado, iii) la impartición de un pequeño número de asignaturas que no presentan una valoración positiva por el estudiantado.

En relación al primer ítem, se incrementarán los esfuerzos relativos a las tareas de divulgación del GIF, tanto a nivel de visitas en centros de educación secundaria, de participación activa en jornadas organizadas por el gobierno catalán ('Saló de l'Ensenyament') o por la propia Universidad (Jornadas de Puertas Abiertas) y de actividad en redes sociales. Se intentará, asimismo, continuar incidiendo en la presentación del Grado sin estereotipos de género.

En relación al segundo ítem (baja oferta de TFGs), se organizará una reunión con el profesorado del GIF para poner en marcha una estrategia de oferta de TFGs, que consistirá en la recogida de propuestas a inicios de año (se establecerá un mínimo de propuestas a satisfacer por Departamento, según la impartición docente) y la publicación de las mismas en la web del Grado (o en el espacio del Campus Virtual creado a tal efecto). Con ello, se pretende facilitar el acceso de los/las estudiantes a temáticas que sean de su interés (a nivel formativo) y asegurar tanto el adecuado tutelado del TFG como su finalización dentro de los plazos establecidos.

Finalmente, se programarán, al inicio de cada curso académico, reuniones con los profesores responsables de las asignaturas que han obtenido una evaluación muy baja por parte del estudiantado (inferior a 3) con el objeto de identificar, conjuntamente, la magnitud y el tipo de problemas existentes (p.ej. si se dan a nivel del plan formativo, de las metodologías evaluativas, de



la coordinación entre el profesorado, de comunicación entre el profesado y el alumnado), y así diseñar una estrategia para su posterior solución.

MÁSTER EN PROTECCIÓN INTEGRADA DE CULTIVOS

Como se ha indicado en los estándares anteriores, los problemas actuales del máster son: 1) que no se cubren las plazas ofertadas y 2) el envejecimiento de nuestro profesorado. Por otro lado, planificamos acciones que mejoren: 3) la calidad de la docencia y 4) la inserción laboral de los graduados.

1) Número de matrículas

Perdemos estudiantes potenciales debido a los pocos titulados que salen del Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria de la ETSEA, al poco conocimiento del máster por parte de estudiantes de otras titulaciones no relacionadas con la agricultura, por las dificultades burocráticas que tienen los estudiantes latinoamericanos para obtener el visado para estudiar en España, por el coste del crédito (46,11 €crédito frente a los 28,82 €crédito del máster habilitante), etc.

Ante esta situación, se proponen las siguientes acciones de mejora: 1) Seguir haciendo difusión del máster a través de las jornadas informativas de la ETSEA y de los salones de enseñanza, y visitando las universidades catalanas y del norte de España relacionadas con la enseñanza superior agraria para presentar el máster y el valor añadido que supone para los graduados. 2) Presentar el máster a empresas del sector de la Sanidad Vegetal como herramienta de mejora y actualización del conocimiento de algunos de sus técnicos. 3) Uso de las redes sociales como herramienta de difusión. 4) Fomentar la docencia semipresencial en algunas asignaturas con mayor componente teórica. Se respetará siempre la presencialidad en las prácticas de laboratorio, de campo, las visitas a empresas, explotaciones agrarias y centros de investigación o desarrollo.

2) Envejecimiento de nuestro profesorado

Debido a las políticas gubernamentales y universitarias, las renovaciones de las plantillas son casi inexistentes y la entrada de profesorado nuevo es muy escasa. La jubilación de profesores en el próximo cuatrienio va a ser importante, puesto que se prevén diversas jubilaciones.

Plan de mejora: 1) Mayor implicación y dedicación del profesorado en activo. 2) Incorporación de profesorado cualificado en sanidad vegetal procedente de contratos de reincorporación a la universidad (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Beatriz de Pinós, otros). Para el próximo curso, incorporamos a dos profesores con estas características. 3) Además, vamos a seguir manteniendo la colaboración con profesores e investigadores nacionales e internacionales, especialistas en determinados aspectos de la sanidad, cuya participación es muy bienvenida por los estudiantes. Sin embargo, el problema va a seguir y sin una política universitaria que ayude a la incorporación de investigadores y profesores, el futuro no está claro.

3) Mejora de la calidad de la docencia

Aunque creemos que la calidad de la docencia es alta, proponemos acciones para mantenerla y mejorarla.

Plan de Mejora: 1) Cambios en la coordinación de asignaturas. Aunque la evaluación de las asignaturas por parte de los estudiantes es francamente buena en la mayoría de los casos, es



necesario realizar acciones en aquellas asignaturas que han tenido una evaluación inferior a la media en los últimos años. La primera de ellas será cambiar el coordinador; un nuevo coordinador más dinámico tomará las medidas que hagan la asignatura más atractiva y provechosa para los estudiantes. 2) Incremento de las sesiones de discusión de casos prácticos. Estas sesiones ya se han realizado en los últimos cursos con muy buena acogida por los estudiantes. En esta línea vamos a continuar. 3) Replanteamiento de algunas asignaturas. El confinamiento por la Covid-19 ha obligado al replanteamiento de las asignaturas afectadas. A pesar de los inconvenientes y la premura en la reorganización, hemos tenido algunos resultados muy esperanzadores. Por ejemplo, se han puesto en marcha sesiones de discusión de temas en los que, además de profesores y alumnos, se ha invitado a técnicos de empresas, investigadores de organismos públicos y privados, y profesores universitarios. Estas sesiones se han abierto a antiguos alumnos y a cualquier persona que manifestara su interés por participar, y han tenido una muy buena acogida por todos los participantes. Seguiremos con esta iniciativa y la abriremos, además, a profesores extranjeros, que podrán aportar sus conocimientos sin necesidad de desplazarse. De hecho, ya están programados varios seminarios que se efectuarán desde Estados Unidos y Canadá, que se harán públicos a las sociedades españolas de malherbología, entomología y patología para que sus asociados puedan seguirlos.

4) Inserción laboral

Uno de los puntos que más nos satisface es la inserción de nuestros titulados en el mercado laboral. Se continuará mejorando el sistema de anuncios de oportunidades de trabajo tanto en el sector productivo como en la investigación en el campo de la protección sanitaria de los cultivos.

Plan de mejora para el próximo período

Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación	Seguimiento de la acción el 2021
Acciones transversales en el centro						
Consolidar la docencia híbrida/virtual a nivel de todas las titulaciones	Equipar y facilitar los recursos necesarios para realizar las clases de manera híbrida/virtual siempre que la situación lo requiera	No	Informe de Seguimiento (ISC)	Dirección ETSEA	Septiembre 2021	
Simplificar los procedimientos y rúbricas asociadas	Revisar y adecuar las normativas de TFG y TFM	No	Informe de Seguimiento (ISC)	Dirección ETSEA	Julio 2021	
Impulsar la conexión universidad-empresa	Revisar y adecuar las normativas de Formación Dual en los másteres de la ETSEA	No	Informe de Seguimiento (ISC)	Dirección ETSEA	Julio 2021	
Mejorar la captación de estudiantado en los másteres ofertados por la ETSEA	Organizar jornadas (seminarios) para dar a conocer los programas formativos, el perfil y la inserción profesional de los másteres de la ETSEA	No	Informe de Seguimiento (ISC)	Dirección ETSEA	Julio 2021	



Objetivos a lograr	Acciones de mejora	Modificación de la Memoria del título Sí/No	Origen propuesta	Responsable de la acción	Calendario Implantación	Seguimiento de la acción el 2021
Grado en Ingeniería Agraria y Alimentaria						
Fomentar una visión transversal y práctica de la titulación, dando a conocer la realidad agrícola y agroindustrial de otras zonas geográficas de España.	Planificar un viaje de titulación para los alumnos de cuarto curso a explotaciones agropecuarias e industrias agroalimentarias.	No	Informe de Seguimiento (ISC)	Coordinador de Titulación	Julio 2021	
Grado en Ingeniería Forestal						
Incrementar el número de alumnos en el grado	Incrementar las actividades de difusión del grado para captar un mayor número de alumnos	No	Informe de acreditación (IAC)	Coordinador de Titulación	Julio 2021	
Aumentar la oferta de temas para la realización del TFG	Aumentar la oferta departamental de temas para el desarrollo del TFG	No	Informe de acreditación (IAC)	Coordinador de Titulación	Curso académico 2020-21	
Mejorar la satisfacción de los alumnos con respecto a asignaturas con baja valoración	Realizar reuniones de coordinación entre los profesores responsables y el coordinador de la titulación para evaluar los motivos y establecer acciones correctivas en las asignaturas con baja valoración	No	Informe de acreditación (IAC)	Coordinador de Titulación	Curso académico 2020-21	



Máster en Protección Integrada de Cultivos						
Aumentar la matrícula del Máster	Realizar mayores acciones de difusión del Máster a través de jornadas informativas, visitas a otras universidades, presentación a empresas relacionadas con la Sanidad Vegetal, y uso de las redes sociales.	No	Comisión Docente del Máster	Coordinador/ Dirección ETSEA	Noviembre 2021	
Aumentar la matrícula del Máster	Fomentar la docencia semipresencial.	Si	Comisión Docente del Máster	Dirección ETSEA	Curso 2022-23	
Renovar profesorado por jubilación	Fomentar la incorporación de nuevos profesores cualificados en Sanidad Vegetal, y la colaboración con docentes e investigadores internacionales.	No	ISC	Coordinador	Diciembre 2021	
Mejorar la calidad de la docencia	Cambiar la coordinación de asignaturas con evaluaciones inferiores a la media de la titulación.	No	ISC	Coordinador	Julio 2021	
Mejorar la calidad de la docencia	Replantear las metodologías docentes, con el incremento de sesiones de discusión de casos prácticos y participación de diversos agentes implicados en la Sanidad Vegetal.	No	ISC	Coordinador	Julio 2021	
Conocer y estimular la inserción laboral de los titulados	Publicitar las diversas oportunidades de trabajo en el sector (productivo e investigación).	No	ISC	Coordinador	Diciembre 2021	



5. EVIDENCIAS

Las evidencias están organizadas en carpetas según el nombre del estándar. Toda la documentación está disponible en el campus virtual de la UdL. Se enviará la ruta y los códigos de acceso por correo electrónico.

ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
Estándar 1	11(nombre título)_MemActVerificacio.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentra la Memoria vigente	
	12(nombre título)_InfVerificacio.pdf	Informe de verificación de la titulación	
	13(nombre título)_InfSeguiment.pdf	Enlace a la documentación del Portafoli del Título donde se encuentran los Informes de Seguimiento de las Titulaciones. (2 por Grados y 1 por Máster)	
	14(nombre título)_InfAcreditacio.pdf	Informe de acreditación de la edición anterior.	
	15(nombre título)_Horaris	Enlace en los horarios	
Estándar 2	21(nombre título)_Web titulació	Enlace en el web de la titulación e institución	
	22UdL_ Web Qualitat i Planificació Docent	Enlace a la página web de QPD con los informes de seguimiento anual de la titulación.	
	23UdL_PG23	Enlace al Procedimiento del SGIQ PG23: Publicar información y rendir cuentas sobre el programa formativo	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
Estándar 3	31UdL_ManualSGIQ	Manual de SGIQ de la UdL	
	32(nombre centre)_ManualSGIQ	Manual de SGIQ del centro	
	33UdL_PG02Dissenyar programes formatius	Enlace Procedimiento del SGIQ PG02: Diseñar programas formativos	
	34UdL_PG03Revisar i millorar els programes formatius	Enlace Procedimiento del SGIQ PG03: Revisar y mejorar los programas formativos	
	35UdL_PG26Acreditar les titulacions oficials	Enlace Procedimiento del SGIQ PG26:Acreditar Titulaciones	
	36(nombre centre)_SeguimentSGIQ	Enlace en la carpeta Informas de seguimiento y revisión del SGIQ del centro	
	37UdL_EstOpinio	Instrumentos para la recogida de la satisfacción de los grupos de interés	
	38(nombre centre)_PlansdeMilloraCentre_any	Enlace a la carpeta que recoge los Acuerdos de mejora firmados entre el equipo de gobierno de la UdL y el equipo de dirección del centro.	
Estándar 4	41(nombre título)_PDAssigProf_any	Pla docente de la titulación con la información asignatura, profesorado (categoría, dedicación y departamento) y horas de docencia impartida por cada profesor/a. Último curso	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
	42(nombre título)ProfPractExternes	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación de las prácticas externas y su acreditación académica y experiencia profesional.	
	43(nombre título)ProfTFG/TFM	Perfil del profesorado responsable de la supervisión/evaluación del TFG.	
	45UdL_PFormPDI_any	Enlace al Plan de formación del PDI de la UdL. 2019-2020	
Estàndard 5	51UdL_PG28	Enlace al Procedimiento del SGIQ PG 28 Acoger y orientar al estudiando	
	52UdL_Nestor	Enlace en la página web donde se informa del programa institucional de la UdL para las tutorías de los alumnos de grado NÉSTOR	
	52ETSEA_PAT	Enlace al plan de acción tutorial para los alumnos de máster de la ETSEA.	
	53UdL_PG29	Procedimiento del SGIQ, PG29 Gestionar las prácticas externas.	
	54UdL_Normativa_PE	Normativa Prácticas Externas de la UdL	
	55UdL_ManualFormEstu_PE	Plan de actuación institucional para facilitar la inserción laboral: el	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
		Programa de Prácticas Externas Obligatorias.	
	56UdL_OrientacioProfessional_1	Orientación e Inserción Laboral. Bolsa de Trabajo	
	57UdL_OrientacioProfessional_2	Feria UdL Trabajo	
	58UdL_Recursos	Infraestructuras para el aprendizaje a disposición del estudiantado.	
	59UdL_IndSatSBD	Indicadores de uso y satisfacción de los Servicios Bibliotecarios de la UdL.	
Estàndard 6	60UdL_PG30	Enlace al Procedimiento PG30 Planificar y desarrollar metodologías de enseñanza	
	61(nombre título)_AssigSeleccionades	Tabla donde se muestra la representatividad de las asignaturas seleccionadas y las competencias que se trabajan, TFG/TFM Prácticas Externas obligatorias	
	62(nombre título)_DIT_AQU	Dossier Indicadores Titulaciones	
	63(nombre título)_Guia docent_(nombre assign1 curt)	Enlace en la guía docente de cada asignatura.	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
Una carpeta para a cada asignatura (dentro del estándar 6) (nombre assign1 corto) (nombre assign2 corto) (nombre assign3 corto) (nombre assign4 corto)	64(nombre título)_CVProfessorat	Enlace a CV resumido del profesorado que imparte la asignatura (perfil docente, líneas investigación, publicaciones y perfil profesional)	
	65(nombre título)_PlantejamentActivitat 65(nombre título)_PlantejamentExamen 65(nombre título)_PlantejamentRubrica	Enunciados de las actividades de aprendizaje y evaluación. Enunciados de los exámenes. Enunciados de las rúbricas de evaluación.	
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioActivitat_(MH/EX/NT/AP/SU) 66(iniciales_nombre título)_RealitzacioExam_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación con las muestras de sus ejecuciones en cada actividad y examen.	
	67(nombre título)_Resultats avaluació	Para la evaluación continuada, tabla con los resultados de todos los estudiantes en cada prueba de evaluación y la nota final, marcando los estudiantes seleccionados.	
	68(nombre título)_AvaluacioRubrica_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para una realización de un estudiante en una actividad de evaluación.	
TFG/TFM (en una carpeta)	63(iniciales_nombre título)_Guia docent_TFG/TFM	Enlace a la guía docente del TFG/TFM	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
dentro del estándar 6)	64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 43(número título)ProfTFG/TFM	
	65(iniciales_nombre título)_PlantejamentTFG 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaTFG	Enunciados de la oferta o el planteamiento del TFG/TFM. Enunciados de las rúbricas de evaluación.	
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.	
	66(iniciales_nombre título)_llistaTFG	Listado de los TFG/TFM del último curso académico.	
	67(iniciales_nombre título)_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de los estudiantes	
	68(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaTFG_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.	
PExternes (en una carpeta dins de l'estàndard 6)	63(iniciales_nombre título)_Guia docent_PExternes	Enlace a la guía docente de las prácticas externas	
	64(iniciales_nombre título)_CVProfessorat	Enlace a la evidencia 42(número título)ProfPractExternes	



ESTÁNDAR (nombre de la carpeta)	EVIDENCIA (nombre del documento)	DESCRIPCIÓN EVIDENCIA	SEGUIMIENTO
	65(iniciales_nombre título)_PlantejamentPE 65(iniciales_nombre título)_PlantejamentRubricaPE	Enunciados de la oferta o el planteamiento de las Prácticas Externas. Enunciados de las rúbricas de evaluación de las Prácticas Externas.	
	66(iniciales_nombre título)_RealitzacioPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Selección de un estudiante para cada calificación.	
	67(iniciales_nombre título)_RelCentresPEexternes	Relación de los centros donde el estudiantado realiza las prácticas externas.	
	68(iniciales_nombre título)_Resultats avaluació	Tabla con los resultados de los estudiantes	
	69(iniciales_nombre título)_AvaluacioRubricaPE_(MH/EX/NT/AP/SU)	Ejemplos de valoraciones con rúbrica para cada calificación.	
	69(nombre título)_EstudInsercLab	Enlace a los estudios de inserción laboral de los titulados (AQU Cataluña)	